

Folleto simplificado



Gartmore SICAV

Agosto de 2010

[Figura estampado un sello rectangular que reza:
"VISADO 2010/64625-2876-0-PS
La consignación del visado no podrá servir en ningún
caso de argumento de publicidad
Luxemburgo, a 02 de agosto de 2010
Commission de Surveillance du Secteur Financier"]

[Rúbrica]

Gartmore SICAV – Folleto simplificado

Una SICAV constituida en virtud de la ley de Luxemburgo del 20 de diciembre de 2002 sobre instituciones de inversión colectiva

El presente Folleto simplificado incluye únicamente información básica sobre la Sociedad. Para más información o si desea solicitar el Folleto completo de agosto de 2010 con el informe anual e informes semestrales que describen detalladamente los objetivos de la Sociedad, gastos y comisiones, riesgos y otros asuntos de interés, póngase en contacto con su asesor financiero o solicite una copia del Folleto completo y del informe anual e informes semestrales a la siguiente dirección: 16, Boulevard d'Avranches, L-1160 Luxemburgo. Los inversores y futuros inversores podrán solicitar estos documentos en cualquier momento y sin coste alguno. A menos que se establezca una definición distinta en el presente documento, los términos definidos en el Folleto completo tendrán el mismo significado en este Folleto simplificado.

Información importante

Forma jurídica Una SICAV paraguas consiste en una serie de Subfondos organizada con arreglo a lo establecido en la Parte I de la ley de 20 de diciembre de 2002 sobre instituciones de inversión colectiva (la "Ley de 2002") y constituida el 26 de septiembre de 2002 por un periodo de tiempo indefinido. La Sociedad cumple los requisitos establecidos en el Artículo 27 de la Ley de 2002 para ser considerada una SICAV autogestionada.

Gestora de inversiones **Gartmore Investment Limited**

Gartmore House
8 Fenchurch Place
Londres EC3M 4PB
Reino Unido

Subgestoras **Marsico Capital Management, LLC**

(del Gartmore SICAV US Opportunities Fund)
1200 17th Street, Suite 1600
Denver Colorado 80202
Estados Unidos

Gartmore Investment Japan Limited (del Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund)

5.1 Yurakucho,
1-chome,
Chiyoda-ku, Tokio 100-0006
Japón

Depositario y Agente de pago en Luxemburgo **HSBC Securities Services (Luxemburgo) S.A.**

16, Boulevard d'Avranches,
L-1160 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Agente de administración central, **HSBC Securities Services (Luxemburgo) S.A.**

16, Boulevard d'Avranches,
L-1160 Luxemburgo

Agente de cotización, Gran Ducado de Luxemburgo

Agente domiciliario y corporativo

Agente de registro **RBC Dexia Investor Services Bank S.A.**

14, Porte de France
L-4360 Esch-sur-Alzette
Gran Ducado de Luxemburgo

Entidad comercializadora principal **Gartmore Investment Limited**

Gartmore House
8 Fenchurch Place
Londres EC3M 4PB
Reino Unido

Auditores **PricewaterhouseCoopers S.à.r.l.**

400, route d'Esch
B.P. 1443
L-1014 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Organismo de supervisión **Commission de Surveillance du Secteur Financier** (www.cssf.lu) (*Comisión de supervisión del sector financiero*)

Asesores legales **Arendt & Medernach**

14, rue Erasme
L-2082 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Cómo invertir

Suscripción, reembolso y conversión de Acciones

Suscripción de Acciones Para hacer una suscripción inicial de Acciones hay que rellenar un Formulario de solicitud y entregárselo a la Entidad comercializadora o Agente de registro que corresponda. La aceptación de solicitudes de suscripción se realiza a discreción de los Consejeros, que no han de alegar ningún motivo para rechazar una solicitud, total o parcialmente.

Las "Acciones de emisión limitada" son las Acciones cuya emisión se limita por el valor o el número de Acciones emitidas. Algunos de los Subfondos cuentan con Acciones de emisión limitada. Las Acciones de emisión limitada solo pueden comprarse durante un periodo de tiempo limitado (el "Periodo de emisión limitada"). Su emisión se limita en relación con el número de Acciones que ya están emitidas (el "Límite de emisiones"). Una vez se ha alcanzado el Límite de emisiones, cesará la Emisión de Acciones de emisión limitada y se cerrará el Periodo de emisión limitada. Los Consejeros podrán, a su criterio, tras alcanzarse el Límite de emisiones, permitir la emisión de más Acciones de emisión limitada en determinadas circunstancias específicas (por ejemplo, cuando el valor de las Acciones de emisión limitada emitidas haya descendido y sea inferior al Límite de emisiones). Cuando se vuelvan a emitir Acciones de emisión limitada, el Periodo de emisión limitada se considerará abierto de nuevo y se publicará en www.gartmore.com. Los Accionistas podrán también informarse sobre la apertura o cierre del Periodo de emisión limitada poniéndose en contacto con la Sociedad. Los detalles sobre el Límite de emisiones y las circunstancias en que puede producirse otra emisión de Acciones de emisión limitada se establecen de forma individual para cada Subfondo (cuando corresponda) y se incluyen en la sección del Folleto que trata cada Subfondo.

A criterio del Consejo de administración, la suscripción o conversión en determinados Subfondos puede suspenderse o permitirse cuando se haga en beneficio de los Accionistas existentes o potenciales.

Cuando un Subfondo no acepte nuevas suscripciones o conversiones, se informará sobre ello en la Web de Gartmore www.gartmore.com, incluyendo el motivo de la restricción.

Las suscripciones de órdenes válidas recibidas antes de la Hora límite se efectuarán en base al Valor liquidativo por Acción que prevalezca en el Momento de valoración que corresponda (según se establece a continuación en la Sección "Información sobre el Valor liquidativo"). En concreto, no se tendrán en cuenta órdenes con fecha futura o diferida y las órdenes recibidas por la Entidad comercializadora o Agente de registro correspondiente antes de la Hora límite de cualquier Día hábil se procesarán en el Momento de valoración siguiente a la fecha de recepción, sin referencia al solicitante, como si no se hubiera recibido ninguna orden con fecha futura o diferida. Si el Agente de registro recibiera instrucciones tras la Hora límite, las suscripciones se retrasarán hasta la siguiente Hora límite.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica de fondos según se establece en el Formulario de solicitud, a menos que se acuerde otra cosa con antelación con la Entidad comercializadora, en cuyo caso la Entidad comercializadora podrá, según su criterio, permitir un plazo de pago de hasta 4 Días hábiles. Los inversores habrán de asegurarse de que las comisiones sobre transferencias electrónicas se incluyen en la cantidad transferida.

Las Acciones se adjudicarán tras recibir la notificación del Depositario de que se ha recibido un aviso de transferencia electrónica de fondos autenticado, a menos que se haya acordado algo distinto previamente con la Entidad comercializadora.

La cantidad mínima inicial que ha de suscribir un Accionista, junto a la cantidad mínima de las inversiones posteriores y la participación mínima a mantener en relación con las Acciones de Clase A, A1, A2, B, D, D1, D2, S1, S2 e Y1 se detallan en la siguiente tabla.

Clase de Acciones	Divisa de denominación	Suscripción inicial mínima y participación mínima	Inversión posterior mínima
A	€	2.500 €	500 €
A1	€	2.500 €	500 €
A2	€	2.500 €	500 €
B	€	2.500 €	500 €
D	\$	2.500 \$	500 \$
D1	\$	2.500 \$	500 \$
D2	\$	2.500 \$	500 \$
S1	£	2.000 £	500 £
S2	£	2.000 £	500 £
Y1	¥	350.000 ¥	70.000 ¥

Las Acciones de Clase I e I\$ se ofrecen a Inversores institucionales en determinadas circunstancias limitadas y a discreción de la Entidad comercializadora principal con la autorización de los Consejeros. Las Acciones de Clase I e I\$ se ofrecerán al Valor liquidativo por Acción del Subfondo que corresponda. No se cobrará ninguna Comisión de suscripción inicial a los suscriptores de Acciones de Clase I e I\$. No se cobrará ninguna Comisión de reembolso a los suscriptores de Acciones de Clase I e I\$. Los suscriptores de Acciones de Clase I del Gartmore SICAV European Absolute Return Fund, el Gartmore SICAV European Best Ideas Fund, el Gartmore SICAV Global Alpha Fund, el Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund y el Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund habrán de pagar una Comisión de suscripción inicial.

En la fecha de este Folleto aún no pueden realizarse suscripciones en el Gartmore SICAV Global Alpha Fund. El Subfondo comenzará a funcionar cuando los Consejeros lo estimen oportuno y la confirmación de la fecha de lanzamiento del Subfondo se comunicará a través de www.gartmore.com. El Folleto se actualizará posteriormente para reflejar la fecha de lanzamiento del Subfondo. Cualesquiera disposiciones de este Folleto sobre el Subfondo entrarán en vigor a partir de la fecha de lanzamiento del mismo.

La cantidad mínima inicial que ha de suscribir un Accionista, junto a la cantidad mínima de las inversiones posteriores y la participación mínima a mantener en relación con las Acciones de Clase I e I\$ se detallan en la siguiente tabla. La Sociedad podrá aceptar cantidades inferiores, según su criterio.

Clase de Acciones	Divisa de denominación	Suscripción inicial mínima y participación mínima	Inversión posterior mínima
I	€	25.000.000 €	50.000 €
I\$	\$	25.000.000 \$	50.000 \$

Tamaño mínimo de activos de la Clase de Acciones

Dado el alto coste que supone abrir y mantener algunas Clases de Acciones, aquellas que caigan por debajo de un nivel de activos mínimos se cerrarán y los inversores de esa Clase de Acciones podrán convertir sus Acciones a la Clase de Acciones más parecida, si es que la hubiere. El nivel mínimo de activos para una Clase de Acciones sin cobertura es de 2 millones de euros. En el caso de las Clases de Acciones con cobertura el mínimo es de 5 millones. Los Consejeros se reservan el derecho a mantener abiertas las Clases de Acciones que operen por debajo de esos mínimos.

Clases de Acciones disponibles

Las Acciones de Clase A, A1, A2, B, C, D, D1, D2, S1, S2 e Y1 se ofrecen a todos los inversores.

Las Acciones de Clase I e I\$ se ofrecen a Inversores institucionales en determinadas circunstancias limitadas y a discreción de la Entidad comercializadora principal con la autorización de los Consejeros.

Las diferencias entre las distintas Clases de Acciones son principalmente la inversión mínima, la divisa de denominación, el tipo de inversor que puede invertir, la política de dividendos aplicable y la estructura de comisiones aplicable a cada una de ellas. Puede que algunas de las Entidades comercializadoras delegadas designadas por la Entidad comercializadora principal en cada país en que la Sociedad esté registrada para realizar distribución pública de Acciones no ofrezcan determinadas Clases de Acciones para su suscripción. En ese caso, los inversores que deseen suscribir una determinada Clase de Acción que no ofrezcan las Entidades comercializadoras delegadas en su país de residencia pueden solicitar la suscripción de esa Clase de Acción al Agente de registro de Luxemburgo.

Las Clases de Acciones con cobertura de divisas se distinguen porque incluyen el término “con cobertura” o

“H” en su denominación después de la Clase de Acciones. Las demás características de las Clases de Acciones con cobertura (es decir, la política de dividendos, la inversión mínima, la comisión de gestión, etc.) serán las mismas que las que se indican a continuación pero su coste será mayor por el coste de dar cobertura a la divisa. La confirmación de los Subfondos y de las divisas en que se ofrecen las Clases de Acciones con cobertura puede obtenerse del domicilio social de la Sociedad o a través del equipo de inversión local.

Clases de Acciones con cobertura

Las estrategias de cobertura aplicadas a las clases de acciones con cobertura variarán según el Subfondo. Los Subfondos con exposición a divisas con cobertura aplicarán una estrategia que simplemente trate de mitigar el riesgo de divisas entre la divisa base del Subfondo y la divisa de la Clase de Acciones con cobertura. Los gastos en los que se incurra en relación con las operaciones de divisas relacionadas con la cobertura de una Clase de Acciones los soportará simplemente esa Clase de Acciones y podrán ser sumadas por esa Clase de Acciones con cobertura denominada en la misma divisa en el mismo Subfondo. Aunque el Subfondo o su agente autorizado pueden tratar de cubrir los riesgos de divisas, no puede garantizarse que se vaya a eliminar el riesgo de divisas y podría resultar en discordancias entre la posición de divisas del Subfondo y el valor de la Clase de Acciones con cobertura.

Los Consejeros pueden decidir crear Clases de Acciones con cobertura en otros Subfondos y en otras divisas. Puede obtenerse confirmación de los Subfondos y divisas en los que están disponibles las Clases de Acciones con cobertura en la sede social de la Sociedad o a través de su equipo de inversiones local.

Reembolso y conversión de Acciones

Los Accionistas deben dar instrucciones para la conversión de un determinado número de Acciones o de un valor de un Subfondo en Acciones de otro Subfondo, o para el reembolso de Acciones, a la Entidad comercializadora que corresponda o al Agente de registro, ya sea por correo, fax o mediante sistemas de negociación electrónica (enviando siempre después el original por correo/mensajero) antes de la Hora límite de cualquier Día hábil (excepto cuando se suspenda el cálculo del Valor liquidativo de dichos Subfondos). Si las instrucciones se recibieran tras la Hora límite, las conversiones o los reembolsos se retrasarán hasta la siguiente Hora límite.

Para evitar la presencia de Inversores no aptos en una determinada Clase de Acciones, los Accionistas deberán tener en cuenta que no podrán convertir Acciones de una Clase de un Subfondo a Acciones de otra Clase en el mismo Subfondo o en otro distinto si no obtienen la autorización previa de la Sociedad.

Los procedimientos de reembolso se realizarán, a riesgo de los Accionistas, por parte del Depositario mediante una transferencia electrónica de fondos en un plazo de 4 Días de liquidación (5 Días de liquidación en el caso de Japón debido a los distintos husos horarios) tras la recepción por parte del Agente de registro de las instrucciones para el reembolso las Acciones antes de la Hora límite, y 5 Días de liquidación tras la recepción si se recibe después de la Hora límite (6 Días de liquidación en el caso de Japón).

Conversiones o reembolsos significativos

Si en un Día hábil, se recibe una solicitud para reembolsar y/o convertir un número de Acciones de un Subfondo que equivale a una décima parte o más del total de activos de dicho Subfondo en ese día, entonces la Sociedad podrá, según su criterio, restringir el reembolso y/o la conversión de Acciones que superen esa décima parte del total de activos de dicho Subfondo. La solicitud de reembolso y/o conversión recibidas antes de dicha Hora límite se reducirá prorrateadamente y las Acciones que no hayan sido reembolsadas y/o convertidas por esa restricción serán procesadas como si se realizaran nuevas solicitudes de reembolso y/o conversión en las siguientes Horas de corte, hasta que las Acciones a las que hacía relación la solicitud original hayan sido reembolsadas y/o convertidas. Las solicitudes de reembolso y/o conversión que hayan sido transferidas de una Hora límite anterior deberán llevarse a cabo (siempre dentro de los límites establecidos) y se les dará prioridad frente a posteriores solicitudes.

Carácter de autorizado

La distribución de este Folleto y la oferta de las Acciones podrán estar autorizadas o limitadas en ciertas jurisdicciones. La información siguiente es de carácter general y está sujeta a cambio. Por tanto, es responsabilidad de las personas que posean este Folleto y las personas que deseen presentar una solicitud de Acciones informarse y cumplir con todas las leyes y regulaciones vigentes de las jurisdicciones correspondientes. Para obtener la información actualizada, póngase en contacto con su representante local de Gartmore o visite www.gartmore.com.

Política de dividendos e información sobre el Valor liquidativo

Los Consejeros declaran los dividendos de determinados Subfondos y de determinadas Clases de Acciones

para que la Sociedad pueda seguir una política de reparto total de dichas Clases de Acciones conforme a la legislación tributaria vigente actualmente en Reino Unido.

La política de dividendos aplicable a cada Clase de Acciones se establece en la siguiente tabla y los términos que en ella figuran tendrán los siguientes significados:

Capitalización (“Cap”): los ingresos netos de los activos del Subfondo de cada Clase de Acciones no se distribuirán a los Accionistas sino que se reflejarán en el Valor liquidativo por Acción de cada Clase concreta.

La Acumulación de dividendos (Clases de Acciones con un 1 en su nombre) (“Ac. Div.”) se declararán los dividendos sobre las Acciones pero se reinvertirán automáticamente en el Subfondo y se reflejarán en el Valor liquidativo por Acción de cada Clase de Acciones.

El Reparto de Dividendos (Clases de Acciones con un 2 en su nombre) (“Rep. Div.”) normalmente los dividendos se pagarán en la Divisa de denominación de la Clase de Acciones..Los Accionistas podrán solicitar la reinversión de sus dividendos en otras Acciones del mismo Subfondo y de la misma Clase de Acciones.

Clases de Acciones	A	A1	A2	B	D	D1	D2	I	I\$	S1	S2	Y1
Gartmore SICAV Asia Pacific Fund	Cap	N/A	Div D	Cap	N/A	Div A	N/A	Cap	Cap	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV China Opportunities Fund	N/A	Div A	Div D	Cap	N/A	Div A	N/A	Cap	Cap	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Continental European Fund	Cap	Div A	Div D	Cap	Cap	N/A	N/A	Cap	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Emerging Markets Fund	Cap	N/A	Div D	Cap	Cap	Div A	N/A	Cap	Cap	Div A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Focus Fund	Cap	Div A	Div D	Cap	N/A	Div A	N/A	Cap	Cap	Div A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Latin American Fund	Cap	N/A	Div D	Cap	N/A	Div A	N/A	Cap	Cap	Div A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Pan European Fund	Cap	Div A	Div D	Cap	N/A	N/A	N/A	Cap	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Pan European Smaller Companies Fund	Cap	Div A	Div D	Cap	N/A	N/A	N/A	Cap	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV US Opportunities Fund	Cap	N/A	Div D	Cap	N/A	Div A	N/A	Cap	Cap	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Bond Fund	N/A	N/A	N/A	Cap	N/A	N/A	Div D	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Corporate Bond Fund	Cap	N/A	Div D	N/A	N/A	N/A	N/A	Cap	N/A	N/A	Div D	N/A
Gartmore SICAV Euro Money Fund	N/A	N/A	Div D	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Absolute Return Fund	N/A	Div A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Cap	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund	N/A	Div A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Cap	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Alpha Fund (++)	N/A	Div A	N/A	N/A	N/A	Div A	N/A	Cap	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund	Cap	Div A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Cap	N/A	N/A	N/A	Div A
Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund	N/A	Div A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Cap	N/A	Div A	N/A	N/A

Las Acciones de los Subfondos marcados con un signo más doble (++) no estarán disponibles pa

ra ser suscritas en la fecha de este Folleto. Dichos Fondos se lanzarán cuando el Consejo así lo decida. La confirmación del lanzamiento de estos Subfondos se hará en la sede social de la Sociedad y en www.gartmore.com además de a través del equipo de servicios de inversión de su región. Cualesquiera disposiciones en este Folleto relativas a estos Subfondos solo entrarán en vigor a partir de la fecha de lanzamiento del Subfondo pertinente.

Los Consejeros podrán declarar los dividendos de cualquier Clase de Acciones con una política de Acumulación de Dividendos o de Reparto de Dividendos según consideren oportuno en base a los beneficios de cada Clase de Acciones. Los dividendos se declararán en relación con los ingresos netos de cada Subfondo atribuibles a cada Clase de Acciones. En relación con determinadas Clases de Acciones, la Sociedad seguirá una política de reparto total conforme a la legislación tributaria vigente actualmente en Reino Unido.

En los precios de negociación de las Acciones se reflejará una compensación de los ingresos que represente:

- en el caso de las Acciones de Acumulación de dividendos y de Reparto de dividendos, el valor de los ingresos atribuibles a las Acciones devengados desde la última Fecha ex-dividendos,
- en el caso de las Acciones de Capitalización, el valor de los ingresos atribuibles a las Acciones

devengados desde el último ejercicio contable.

En la primera reinversión de dividendos tras la emisión de dichas Acciones (o cuando se produzca el reembolso de dichas Acciones si se rescatan antes de la declaración de dividendos), se incluirá en el pago una suma igual a la compensación de ingresos reflejados en los precios de negociación a los que se emitieron las Acciones.

Los dividendos (hayan sido o no reinvertidos) podrán tratarse como rentas imponibles en algunas jurisdicciones. Los Accionistas deberán buscar asesoramiento fiscal profesional propio.

Normalmente se declararán los dividendos de determinadas Clases de Acciones con políticas de acumulación de dividendos o de reparto de dividendos dentro de un plazo de seis semanas a partir del fin del ejercicio económico de los Subfondos correspondientes. En el caso de las Acciones con reparto de dividendos, los repartos que superen los 50 euros (o su equivalente en otra divisa) se pagarán en un plazo de seis semanas desde el fin del ejercicio económico en relación con todos los Subfondos que corresponda salvo el Gartmore SICAV Sterling Corporate Bond Fund, en que los dividendos se declararán y se pagarán en un plazo de 6 semanas desde el final de cada trimestre que corresponda. Si el reparto de dividendos que se declara es inferior a 50 euros (o su equivalente en cualquier otra divisa), dichos dividendos se reinvertirán automáticamente en la misma cuenta del Accionista, libre de comisiones iniciales, para comprar más Acciones en el Subfondo, salvo en el caso de los Accionistas que hayan invertido a través de Clearstream/Euroclear. El pago de dividendos que supere los 50 euros (o su equivalente en cualquier otra divisa) puede también invertirse, a solicitud del Accionista, para comprar más Acciones en el Subfondo, salvo en el caso de los Accionistas que hayan invertido a través de Clearstream/Euroclear. En el caso de inversiones a través de Clearstream/Euroclear, los Accionistas recibirán los pagos de dividendos del Agente de registro sin importar la cantidad correspondiente al reparto de dividendos declarada.

Los precios de negociación de las Acciones de acumulación de dividendos y de reparto de dividendos incluirán una cantidad de compensación de ingresos que represente el valor de cualquier ingreso atribuible a las Acciones.

Información sobre el Valor liquidativo

El Valor liquidativo por Acción de cada Subfondo se expresará en la Divisa designada del Subfondo o de la Clase de Acción y se determinará en los Momentos de valoración. A criterio de los Consejeros, podrá redondearse a la alza o a la baja al diezmilésimo más cercano en €, \$ o £ en el caso de cada Clase en €, \$ o £, respectivamente y podrá redondearse a la alza o a la baja hasta la centésima más cercana en ¥ en el caso de Clases de Acciones en ¥. Actualmente, el Momento de valoración de cada Subfondo es a las 9:00 h y a las 23:59 h CET respectivamente.

Los precios de las Acciones figuran en www.gartmore.com y pueden solicitarse en el domicilio social de la Sociedad en Luxemburgo. También se publican a diario en numerosos periódicos europeos. Los precios hacen referencia al Valor liquidativo por Acción del Momento de valoración anterior y se publican a título informativo únicamente. No es una oferta para suscribir, rescatar o traspasar Acciones a ese Valor liquidativo por Acción. Ni la Sociedad ni los Distribuidores aceptarán ninguna responsabilidad por un error en la publicación o no publicación de los precios.

Más información Para más información, póngase en contacto con:

HSBC Securities Services (Luxemburgo) S.A.

16, Boulevard d'Avranches,
L-1160 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Información general

1, La Sociedad

Conforme a la legislación vigente en Luxemburgo, la Sociedad no ha de tributar por ningún impuesto sobre ganancias en Luxemburgo.

Sin embargo, la Sociedad sí ha de tributar por el impuesto sobre instituciones de inversión colectiva de Luxemburgo ("Impuesto de suscripción").

Las Clases de Acciones A, A1, A2, B, D, D1, D2, S1, S2 e Y1 de la Sociedad que se ofrecen en los Subfondos de renta variable, los Subfondos de renta fija y en el Gartmore SICAV Global Alpha Fund estarán sujetas al impuesto sobre instituciones de inversión colectiva de Luxemburgo a un tipo del 0,05% anual del valor del total del activo neto de dicha Clase de Acciones en el último día del trimestre, mientras que las Acciones de Clase I e I\$ de la Sociedad en Subfondos de renta variable, Subfondos de renta fija, Subfondos de rentabilidad absoluta y en el Gartmore SICAV Global Alpha Fund (reservado a inversores institucionales según su definición en la Ley de 2002) además de todas las clases de acciones en Subfondos de dinero (sin importar el tipo de inversor al que se ofrecen) estarán sujetas al impuesto sobre instituciones de inversión colectiva de Luxemburgo a un tipo del 0,01% anual del valor del total del activo neto de dicha Clase de Acciones el último día de cada trimestre.

En Luxemburgo no se exige el pago de ningún impuesto sobre actos jurídicos documentados ni otros impuestos por la emisión de Acciones en la Sociedad.

Conforme a la legislación luxemburguesa actual, la Sociedad no ha de pagar ningún impuesto sobre plusvalías en Luxemburgo por el incremento de capital realizado o no realizado sobre los activos de la Sociedad.

2. Los Accionistas

Conforme a la legislación luxemburguesa, los Accionistas de la Sociedad no están obligados normalmente al pago de impuestos sobre transmisiones patrimoniales, plusvalías o sobre la renta ordinaria en relación con sus Acciones en la Sociedad, salvo los Accionistas que tengan su domicilio en el Gran Ducado de Luxemburgo, o bien residan ahí o tengan un establecimiento permanente en él.

Los Accionistas no residentes también están exentos de tributar por el impuesto sobre plusvalías a menos que posean al menos un 10% (o 25% para determinados Accionistas que hayan adquirido sus Acciones antes del 1 de enero de 2002) de las Acciones en circulación de la Sociedad y (i) hayan sido residentes en Luxemburgo durante un periodo de 15 años y dejaran de ser residentes dentro de los cinco años anteriores a la realización de la plusvalía o (ii) vendieran toda o parte de su participación en un plazo de seis meses desde su adquisición.

General

Según la Directiva europea en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses de 3 de junio de 2003, cada uno de los Estados Miembros debe proporcionar automáticamente otro Estado Miembro los detalles de los pagos de intereses u otros ingresos similares (incluyendo en determinadas circunstancias los intereses acumulados en el reembolso de acciones) pagados por una persona dentro de su jurisdicción a un residente del otro Estado Miembro. Sin embargo, en Austria, Bélgica y Luxemburgo puede ser de aplicación un sistema de retenciones sobre pagos de ese tipo durante un periodo transitorio, en lugar del intercambio de informaciones. El porcentaje de retención a cuenta será del 20% del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2011, y del 35% a partir del 1 de julio de 2011.

La Sociedad hará todo lo posible por realizar sus operaciones de tal forma que no se vea a sujeta a tributación en ninguna jurisdicción que no sea Luxemburgo e invertirá principalmente en inversiones que no estén sujetas a ninguna retención sobre los intereses o los descuentos.

Fiscalidad Las obligaciones fiscales de cada Accionista en relación con la adquisición, mantenimiento, conversión, reembolso o enajenación de acciones dependerá de la legislación vigente en la jurisdicción a la que esté sujeto el Accionista. Los Accionistas de la Sociedad deberán buscar asesoramiento fiscal profesional propio y asesoramiento sobre el control de mercados bursátiles y otras leyes y normativas aplicables.

En esta sección se incluye un resumen general de algunas obligaciones fiscales que pueden ser de aplicación a la Sociedad y sus Accionistas en Luxemburgo. La información puede afectar a los Accionistas que posean Acciones como inversión (frente a las adquisiciones por parte de un agente bursátil) y se basan en las leyes y prácticas vigentes en la fecha de este documento. Como ocurre con cualquier inversión, no se puede garantizar que la situación fiscal, real o propuesta, vigente en el momento en que se realice una inversión en la Sociedad, vaya a mantenerse de forma indefinida.

Información y riesgos de las inversiones

Factores generales de riesgo La información de esta sección ha de leerse junto con el texto completo del Folleto simplificado del que forma parte integrante esta sección. Se pide a los Accionistas que tengan en cuenta que todas las inversiones suponen riesgos. No puede existir una garantía para cubrir las pérdidas resultantes de la inversión en un Subfondo. Tampoco se puede asegurar el cumplimiento de los objetivos de inversión de un Subfondo. No se garantiza ni el rendimiento ni la rentabilidad futura de la Sociedad ni de ninguno de sus Subfondos. Las rentabilidades están sujetas a las fluctuaciones y por ello no pueden garantizarse. Los Accionistas han de tener en cuenta que puede producirse una inflación mientras dure su inversión. Esto podría afectar al futuro poder adquisitivo del capital de los Accionistas.

Riesgos de emisor Algunos emisores pueden tener una capacidad incierta para el pago de intereses y reintegro del principal y no puede garantizarse que todos los emisores vayan a cumplir con sus obligaciones de pago.

Las inversiones en valores corporativos sin calificación crediticia suelen entrañar mayores riesgos que las inversiones en deuda pública o deudas de bancos.

Mercados emergentes y en vías de desarrollo Entre los países con mercados emergentes y en vías de desarrollo se incluyen, entre otros: (1) países con un mercado de valores emergente en una economía en vías de desarrollo según la definición de la CFI (Corporación Financiera Internacional), (2) países con economías medias o pobres, según el Banco Mundial; y (3) países que figuren en las publicaciones del Banco Mundial como países en desarrollo.

- a) Riesgos políticos y económicos: la inestabilidad económica y/o política puede producir cambios legales, fiscales y normativos o la revocación de las reformas existentes. Estos cambios a su vez podrían suponer la expropiación de activos, la implantación de una fiscalidad confiscatoria, una inestabilidad social o política o cambios diplomáticos que podrían afectar a las inversiones en dichos países. Además en dichos países existen distintos niveles de control gubernamental y normativo sobre bolsas de valores, instituciones financieras y emisores.
- b) Riesgo contable: las entidades de algunos países pueden no estar sujetas a normas y prácticas contables, de auditoría o de información financiera comparables a lo que algunos inversores están acostumbrados.
- c) Fluctuaciones en los tipos de cambio: las divisas de los países en los que se realizan las inversiones podrían sufrir oscilaciones importantes frente a la divisa de denominación del Subfondo o de la Clase de Acciones pertinente durante la inversión de la Sociedad en estas divisas. Estos cambios podrían afectar a la rentabilidad total del Subfondo de forma muy significativa. En relación con las divisas de determinados países emergentes podría no ser posible realizar una cobertura de divisas.
- d) Riesgos de mercado, de liquidación y de depósito: los sistemas de liquidación y depósito en los mercados emergentes no están tan perfeccionados como los de los mercados de países desarrollados. Sus prácticas pueden ser menos exigentes y sus autoridades de supervisión y regulación tener menos experiencia. Como consecuencia pueden producirse moras en las liquidaciones y desfavorecerse al efectivo o los valores. Algunos mercados financieros, aunque aumentan su volumen, este suele seguir siendo menor que el de la mayoría de mercados de países desarrollados y los valores de muchas de las empresas de los mercados en desarrollo suelen ser menos líquidos y sus precios más volátiles que los valores de empresas similares de mercados de mayor envergadura. Puede además que haya una menor publicación de información sobre determinados instrumentos financieros en mercados en desarrollo de lo que muchos Accionistas podrían preferir.
- e) Limitaciones a la inversión y a la transferencia. En algunos casos, los mercados emergentes pueden establecer un límite de inversores extranjeros en sus valores. Como consecuencia, si se alcanza el número de Accionistas máximo permitido o la inversión máxima permitida de Accionistas extranjeros, un Subfondo podría no tener acceso a determinados valores de renta variable. Además las transferencias al exterior de inversores extranjeros de sus participaciones en los beneficios netos, el capital o los dividendos de una empresa pueden estar limitadas o requerir aprobación gubernamental. La Sociedad solo invertirá en mercados en los que crea que dichas limitaciones son aceptables. Sin embargo, no puede garantizarse que puedan imponerse otras limitaciones en el futuro.

- Riesgo de contraparte** La Gestora de inversiones puede servirse de una o varias contrapartes distintas para realizar operaciones con derivados. La Sociedad estará expuesta al riesgo de que la contraparte incumpla sus obligaciones, ya sea por insolvencia, quiebra u otros motivos. Concretamente, hay que tener en cuenta que las operaciones pueden no ser siempre pago contra entrega y esto puede exponer a la Sociedad a un mayor riesgo de contraparte y potencialmente a pérdidas superiores al importe de la obligación de la contraparte frente a la Sociedad. La Gestora de inversiones valora la capacidad crediticia de las contrapartes dentro del procedimiento de gestión de riesgos.
- Riesgo de cambio de divisas** Cuando un Subfondo esté expuesto al cambio de divisas, las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden afectar negativamente al valor de las inversiones de un Subfondo y a los ingresos que se obtengan por ellas, y, dependiendo de la divisa de referencia de los inversores, también al valor de sus inversiones.
- Riesgo de regulación** El marco regulador evoluciona y los cambios en él pueden mermar la capacidad de una Sociedad para seguir sus estrategias de inversión. Además, el marco regulador o fiscal de los instrumentos derivados e instrumentos relacionados está evolucionando y las autoridades reguladoras o gubernamentales podrían modificarlo y afectar al valor de las inversiones de una Sociedad. Es imposible predecir el efecto que tendrán en la Sociedad los cambios futuros en el marco regulador o fiscal. El marco regulador en que opera la Sociedad puede ser distinto al de los países de los inversores.
- Comisiones de gestión sobre resultados** En relación con determinados Subfondos, la Gestora puede optar a recibir una Comisión de gestión sobre los resultados del Subfondo (además de las comisiones y gastos que la Sociedad le paga en base a la Comisión de gestión anual) (ver sección f) "Gastos operativos del Subfondo" y también el Anexo 4 del Folleto "Comisión de gestión sobre resultados"). Las comisiones de gestión sobre resultados pueden hacer que la Gestora cambie el perfil de riesgo de un Subfondo.
- Instrumentos derivados** Conforme a los límites de inversión que figuran en el Folleto, en el Anexo 2 "Directrices y restricciones a las inversiones" cada uno de los Subfondos podrá utilizar derivados para cubrir el riesgo de mercado y de divisa y para gestionar de forma eficiente una cartera. Algunos Subfondos pueden utilizar estrategias de derivados más complejas con fines de inversión tal y como se describe en la sección de Subfondos de solución alternativa. Los Subfondos pueden invertir hasta el 100% de sus activos en instrumentos derivados como alternativa o complemento a la inversión en acciones. Los instrumentos derivados pueden incluir equity swaps (a los que suele hacerse referencia como contratos por diferencias, o CFD según sus siglas en inglés) y futuros, pero también opciones y CDS (Credit Default Swaps, derivados que prestan cobertura frente al impago de deudas). Las inversiones en instrumentos derivados pueden ser volátiles. Las inversiones en operaciones con derivados pueden resultar en pérdidas que superen las cantidades invertidas. La Gestora de inversiones sigue un procedimiento de gestión de riesgos para controlar y gestionar la exposición de los Subfondos a instrumentos derivados.
- Equity Swaps** Los contratos de swap (a los que se suele hacer referencia como contratos por diferencias) no se comercializan en las bolsas sino que los bancos y Entidades comercializadoras firman un contrato para el pago y la recepción de un flujo de efectivo determinado durante un plazo determinado, según se especifique en el contrato de swap. En consecuencia, un subfondo que utilice swaps está sujeto al riesgo de que la contraparte del swap no pueda o no quiera cumplir con los términos del contrato de swap. El mercado de swaps no suele estar regulado por autoridades gubernamentales. Para mitigar el riesgo de contraparte en las operaciones de swap, el Subfondo solo firmará operaciones de ese tipo con instituciones financieras de primera clase, con una calificación crediticia alta, con las que tenga suscritos contratos ISDA (Asociación internacional de swaps y derivados). A diferencia de lo que ocurre con las acciones, con los equity swaps el comprador es potencialmente responsable por una cantidad mayor que la pagada al margen. Por ello, el Subfondo utilizará técnicas de gestión de riesgos para asegurar los activos que pueden ser necesarios en cualquier momento para pagar procedimientos de reembolso resultantes de solicitudes de reembolso y cumplir sus obligaciones con arreglo a equity swaps, además de otras técnicas e instrumentos.
- Venta al descubierto** Una venta al descubierto supone la venta de un valor que el Subfondo no posee físicamente con la esperanza de poder comprar el mismo valor posteriormente a un precio más bajo para asegurar un beneficio. Las normativas de los OICVM prohíben actualmente vender al descubierto valores físicos pero permiten la creación de posiciones cortas sintéticas a través del uso de instrumentos derivados de liquidación en efectivo como equity swaps (contratos por diferencias), siempre y cuando las exposiciones estén cubiertas por los activos del Subfondo. La creación y mantenimiento de una posición corta en valores de renta variable puede suponer mayores riesgos que una posición larga. Entre los riesgos se encuentra la posibilidad de pérdidas ilimitadas por una revalorización de los precios de los valores en cuestión potencialmente ilimitada, problemas asociados al coste o disponibilidad de las acciones en préstamos para la venta al descubierto y posibles dificultades en la compra de acciones para cubrir posiciones cortas en determinadas condiciones de mercado.

Empresas más pequeñas	Los Subfondos que invierten en empresas más pequeñas pueden ver fluctuar su valor más que otros Subfondos. Los Valores de las empresas más pequeñas pueden, especialmente en los periodos de depreciación en los mercados, ser menos líquidos y experimentar una volatilidad en los precios a corto plazo además de amplias variaciones en los precios de negociación. Por ello, las inversiones en empresas más pequeñas pueden acarrear más riesgos que las inversiones en empresas más grandes.
Credit Default Swaps	El uso de CDS puede entrañar mayores riesgos que la inversión directa en valores mobiliarios. El mercado de CDS puede ser en algunos momentos menos líquido que los mercados de valores mobiliarios. Cuando una contraparte incumple su obligación y un Subfondo no puede ejercer sus derechos sobre las inversiones en su cartera, o lo hace con retraso, el Subfondo puede experimentar una bajada en el valor de su posición, perder ingresos e incurrir en costes asociados a la reclamación de sus derechos. Dichos riesgos aumentan cuando la Gestora utiliza un número limitado de contrapartes.
Futuros y opciones	<p>Un futuro es un contrato para la compra o venta de una mercancía o de un instrumento financiero como acciones o un índice, en una fecha futura, acordada en el contrato. Una opción otorga el derecho, pero no obliga, a comprar o vender una mercancía o instrumento financiero subyacente en una fecha futura determinada. Los Subfondos pueden utilizar opciones y futuros sobre valores, índices y tipos de interés. También, cuando corresponda, los Subfondos pueden cubrir los riesgos de mercado y de divisas utilizando futuros, opciones y contratos a plazo de tipo de cambio. Las operaciones con futuros conllevan un nivel de riesgos muy elevado. La cantidad del margen inicial es pequeña en comparación con el valor del contrato de futuros para que las operaciones registren un apalancamiento. Un movimiento de mercado relativamente pequeño tendrá un impacto proporcionalmente mayor que puede favorecer o perjudicar al inversor. Determinadas órdenes encaminadas a limitar las pérdidas a unas cantidades determinadas pueden no ser efectivas porque las condiciones de mercado pueden hacer imposible la ejecución de dichas órdenes.</p> <p>Las operaciones con opciones también conllevan un nivel de riesgos muy elevado. Vender o emitir opciones suele entrañar riesgos considerablemente mayores que la compra de opciones. Aunque la prima que va a recibir el vendedor está fijada, puede sufrir unas pérdidas que superen ampliamente dicha cantidad. El vendedor también estará expuesto al riesgo de que el comprador ejercite la opción de compra y en ese caso estará obligado a liquidar la opción en efectivo o a adquirir o entregar la inversión subyacente. Si la opción está “cubierta” por el vendedor con la posición correspondiente en la inversión subyacente o con un futuro en otra opción, el riesgo puede ser menor.</p>
Riesgo de divisa	Cuando la divisa del país del Accionista, la divisa base del Subfondo y la divisa de las participaciones en un Subfondo sean distintas, las variaciones en los tipos de cambio pueden suponer importantes ganancias o pérdidas para dicho Accionista.
Cobertura de activos	La Cobertura de Activos es una operación que se lleva a cabo con el fin de proteger una posición existente o anticipada de una variación no deseada en los tipos de interés. Los Subfondos pueden usar operaciones de seguro de cambio para la cobertura, siempre que sea razonablemente posible, de la exposición de los activos subyacentes de un Subfondo a la divisa base de dicho Subfondo diariamente. Sin embargo, esto no elimina totalmente el riesgo de la exposición de un Subfondo a los tipos de cambio.
Clases de Acciones con cobertura	<p>Los Subfondos utilizarán contratos de divisas a plazo para cubrir la exposición de las divisas a la divisa de la pertinente Clase de Acciones con cobertura. Aunque el Subfondo o su agente autorizado pueden intentar cubrir los riesgos de divisa en una Clase de Acciones con cobertura, no puede garantizarse que vaya a eliminarse el riesgo de divisa y pueden existir diferencias entre la posición de divisas del Subfondo y el valor de la Clase de Acciones con cobertura. Cuando haya nuevas inversiones en una Clase de Acciones con cobertura, la cobertura no podrá ajustarse hasta pasados uno o más días hábiles. Esto puede tener un impacto positivo o negativo en el valor de las Acciones de esa Clase de Acciones dependiendo del movimiento de los pertinentes tipos de cambio.</p> <p>Además, hay que tener en cuenta que pueden realizarse operaciones de cobertura dando igual si la divisa de una Clase de Acciones con cobertura está aumentando o reduciendo su valor en relación con la divisa base. Consecuentemente, cuando se realice dicha cobertura, puede protegerse a los inversores de la pertinente clase frente a una disminución del valor de la divisa cubierta pero también puede evitarse que los inversores se beneficien de un incremento en el valor de la divisa. Todas las ganancias, pérdidas o gastos de las operaciones de cobertura las soportan los accionistas de las respectivas Clases de Acciones con cobertura. Dado que no existe segregación de pasivos entre las Clases de Acciones, existe el riesgo de que, en determinadas circunstancias, las operaciones de cobertura de divisa en relación con una Clase de Acciones resulten en pasivos que puedan afectar al NAV de las demás Clases de Acciones del mismo</p>

Subfondo.

Riesgo de renta variable

La inversión en valores de renta variable puede ofrecer una mayor rentabilidad que la inversión en valores de deuda a corto y a largo plazo. Sin embargo, los riesgos asociados a las inversiones en valores de renta variable también pueden ser mayores, porque el rendimiento de las inversiones en valores de renta variable depende de diversos factores más difíciles de predecir que los de los valores de deuda. Un riesgo fundamental asociado a una cartera de renta variable es el riesgo de que el valor de las inversiones y de los ingresos pueda depreciarse y que los inversores puedan no recuperar todo el importe de su inversión. Los valores de renta variable pueden ver fluctuar su valor en respuesta a, por ejemplo, las actividades de una empresa concreta o a las condiciones económicas y/o de mercado generales.

Riesgo de deudas

Los valores de deuda están sujetos a numerosos riesgos incluyendo, entre otros, el riesgo de que un emisor no pueda pagar el principal y los intereses de una obligación y pueden también estar sujetos a la volatilidad de los precios por factores como la sensibilidad en los tipos de interés, la percepción del mercado de la capacidad crediticia del emisor y la liquidez general del mercado.

Las inversiones en valores de deuda pueden incluir inversiones en valores de deuda que paguen el principal o los intereses, cuyo importe, por ejemplo, puede determinarse en base a los índices de renta variable, la variación de los tipos de cambio, la variación o diferencias entre tipos de interés, pérdidas de seguros, riesgos crediticios, etc. y pueden, por lo tanto, estar sujetos a un mayor nivel de riesgos que los riesgos de tipos de interés.

El valor liquidativo de las acciones de los Subfondos que invierten en valores de renta fija puede cambiar en respuesta a las fluctuaciones en los tipos de interés y en los tipos de cambio.

Los Subfondos que invierten en bonos de alta rentabilidad tienen un mayor riesgo de erosión del capital si se produce un incumplimiento o si la rentabilidad del reembolso es inferior a la rentabilidad del reparto. Además, las condiciones y cambios económicos en los niveles de los tipos de interés pueden afectar significativamente a los valores de los bonos de alto rendimiento.

Riesgo de Subfondo de dinero

El valor de las inversiones y de los ingresos que se obtienen de ellas, y por lo tanto, el valor y los ingresos de las Acciones relacionadas con cada Subfondo de dinero puede subir y bajar y un inversor puede no recuperar la cantidad invertida.

El valor de cada Subfondo de dinero puede verse afectado por la capacidad crediticia de los emisores de las inversiones de cada Subfondo de dinero. También puede verse afectado por grandes fluctuaciones adversas en los tipos de interés.

Subfondos de renta variable

Objetivos y política de inversión Los Subfondos de renta variable tratan de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los correspondientes mercados bursátiles, invirtiendo su patrimonio en una gama diversificada de valores mobiliarios. Cada Subfondo de renta variable enumerado a continuación invertirá, al menos, dos terceras partes de su activos netos en valores de renta variable, o asimilables, y en sus derivados, como acciones ordinarias, Resguardos de Depósito de Valores estadounidenses ("ADR"), Resguardos de Depósito de Valores europeos ("EDR") y Resguardos de Depósito de Valores mundiales ("GDR"), acciones preferentes, warrants y otros derechos de adquisición de acciones. Con la tercera parte restante, cada Subfondo de renta variable podrá invertir en obligaciones convertibles y otros valores de deuda (incorporen o no warrants sobre valores mobiliarios), así como en Instrumentos de Mercado monetario regularmente negociados con vencimientos residuales no superiores a 12 meses.

Los activos líquidos, que en este contexto incluyen saldos acreedores con bancos y pretensiones derivadas de operaciones de repo o de repo inverso, tanto a la vista como a plazo, con una duración de hasta doce meses, serán restados del activo del Subfondo considerado a efectos de calcular las proporciones anteriormente señaladas. En periodos en los que, a juicio de la Gestora de inversiones, exista una volatilidad extrema en los mercados, podría requerirse, no obstante, aumentar transitoriamente el nivel de liquidez de un Subfondo.

Los Subfondos de renta variable podrán utilizar opciones, futuros y otros instrumentos derivados (consúltese el Anexo 2). Las operaciones con futuros y opciones sobre instrumentos financieros realizadas con fines distintos del de cobertura no deberán tener un efecto adverso significativo en las políticas de inversión del Subfondo considerado.

Perfil general de inversores en Subfondos de renta variable Aunque no puede ofrecerse un asesoramiento específico, los Subfondos de renta variable pueden ser buenos para aquellos inversores que están dispuestos a asumir posibles pérdidas y puedan inmovilizar el capital a medio y largo plazo. Sin embargo, no se garantiza que los inversores vayan a recuperar su inversión original.

Rentabilidad anual total, TER y Ratio de rotación de la cartera En el Anexo 2 de este Folleto simplificado se incluye una visión general de cada uno de los Subfondos de renta variable actuales.

Gartmore SICAV Asia Pacific Fund

Objetivos y política de inversión	<p>El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados de renta variable de la Cuenca del Pacífico, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en:</p> <ul style="list-style-type: none">- empresas domiciliadas en los mercados de la Cuenca del Pacífico,- empresas que no tengan su domicilio social en los mercados de la Cuenca del Pacífico pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en dichos mercados, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en los mercados de la Cuenca del Pacífico. <p>La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.</p> <p>El Subfondo podrá también adquirir Resguardos de Depósito de Valores estadounidenses ("ADR"), invirtiendo en valores emitidos por empresas constituidas en la Cuenca del Pacífico o en cualesquiera valores cotizados similares de empresas de esta región.</p> <p>No se observa una asignación geográfica de activos predeterminada, con la salvedad de que el Subfondo no invertirá normalmente en empresas japonesas.</p>
Divisa base del Subfondo	<p>Dólar estadounidense.</p>
Fecha de lanzamiento	<p>29 de octubre de 2004.</p>
Hora límite y Momento de valoración	<p>La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 09:00 h CET.</p>
Clases de Acciones disponibles	<p>Actualmente se ofrecen seis Clases de Acciones: Clases A, A2, B, D1, I e I\$.</p>
Consideración de riesgos	<p>Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden presentar una volatilidad mayor que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. El Subfondo invierte en mercados emergentes que suelen ser más volátiles que otros mercados más afianzados y, por lo tanto, el dinero de los inversores puede estar expuesto a mayores riesgos. También hay que tener en cuenta otros posibles factores de riesgo como las condiciones políticas y económicas. Dado que el Subfondo invierte en Asia, está expuesto a las variaciones en los tipos de cambio y estas pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes. La inversión en el Subfondo supone un riesgo por encima de la media y por ello los inversores deben poder asumir este riesgo.</p> <p>Dado que la inversión en este Subfondos supone un riesgo por encima de la media, los inversores deben ser capaces de aceptar este riesgo. Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.</p>

Gartmore SICAV China Opportunities Fund

Objetivos y política de inversión	<p>El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados de renta variable de Hong Kong y China, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en:</p> <ul style="list-style-type: none">- empresas domiciliadas en Hong Kong o China,- empresas que no tengan su domicilio social en los mercados de Hong Kong o China pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en esos mercados, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en Hong Kong o China. <p>El Subfondo podrá también adquirir Resguardos de Depósito de Valores estadounidenses ("ADR"), invirtiendo en valores emitidos por empresas constituidas en Hong Kong o China o en cualesquiera valores cotizados similares de empresas de esta región.</p> <p>La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.</p>
Divisa base del Subfondo	Dólar estadounidense.
Fecha de lanzamiento	30 de enero de 2009.
Hora límite y Momento de valoración	La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 09:00 h CET.
Clases de Acciones disponibles	Actualmente se ofrecen seis Clases de Acciones: Clases A1, A2, B, D1, I e I\$.
Consideración de riesgos	<p>Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden ser más volátiles que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. China ha sido clasificada como mercado emergente. Los mercados emergentes suelen ser más volátiles que otros mercados más afianzados y, por lo tanto, el dinero de los inversores puede estar expuesto a mayores riesgos. También conviene tener en cuenta otros posibles factores de riesgo como las condiciones políticas y económicas. Dado que el Subfondo invierte en China, está expuesto a las variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes. Este Subfondo invierte principalmente en un único mercado que puede estar sujeto a determinados riesgos políticos y económicos. Al concentrarse la inversión se limita la posibilidad de diversificación de riesgos en el Subfondo. La Gestora de inversiones podrá invertir en mercados distintos del mercado primario y el Subfondo podrá, por lo tanto, estar expuesto a otros riesgos en los mercados que sean distintos al mercado primario.</p> <p>Por las limitaciones normativas existentes en China, el Subfondo podría no poder invertir directamente en los valores del mercado chino de Acciones A. No obstante, el Subfondo podrá obtener una exposición indirecta a las Acciones A chinas a través de productos de acceso como, entre otros, warrants, Notas de participación (o warrants con bajos precios de ejercicio) y swaps de rentabilidad total que fijan su precio en base a los valores chinos subyacentes. Las inversiones en Notas de participación suponen riesgos adicionales como el riesgo de una liquidez menor.</p> <p>Dado que la inversión en este Subfondos supone un riesgo por encima de la media, los inversores deben ser capaces de aceptar este riesgo. Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.</p>

Gartmore SICAV Continental European Fund

Objetivos y política de inversión El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados de renta variable de Europa Continental, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en:

- empresas domiciliadas en Europa Continental,
- empresas que no tengan su domicilio social en Europa Continental pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en Europa Continental, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en Europa Continental.

La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.

Divisa base del Subfondo Euro.

Fecha de lanzamiento 29 de septiembre de 2000.

Hora límite y Momento de valoración La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.

Clases de Acciones disponibles Actualmente se ofrecen seis Clases de Acciones: Clases A, A1, A2, B, D e I.

Consideración de riesgos Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden ser más volátiles que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. Dado que el Subfondo invierte en Europa Continental, puede estar expuesto a divisas distintas del euro y por lo tanto a variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV Emerging Markets Fund

Objetivos y política de inversión	<p>El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados emergentes de renta variable, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en:</p> <ul style="list-style-type: none">- empresas domiciliadas en mercados emergentes,- empresas que no tengan su domicilio social en mercados emergentes pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en estos mercados, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en mercados emergentes. <p>La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.</p> <p>En este contexto, por "mercados emergentes" se entenderá países con una renta per capita baja o media y clasificados por el Banco Mundial como países en vías de desarrollo.</p>
Divisa base del Subfondo	Dólar estadounidense.
Fecha de lanzamiento	29 de septiembre de 2000.
Hora límite y Momento de valoración	La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 09:00 h CET.
Clases de Acciones disponibles	Actualmente se ofrecen ocho Clases de Acciones: Clases A, A2, B, D, D1, I, I\$ y S1.
Consideración de riesgos	<p>Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden ser más volátiles que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. Dado que el Subfondo invierte en Mercados emergentes, está expuesto a las variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes. Los mercados emergentes suelen ser más volátiles que otros mercados más afianzados y, por lo tanto, el dinero de los inversores puede estar expuesto a mayores riesgos. Hay que tener en cuenta otros posibles factores de riesgo como las condiciones políticas y económicas.</p> <p>La inversión en el Subfondo supone un riesgo por encima de la media y por ello los inversores deben poder asumir este riesgo. Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.</p>

Gartmore SICAV Global Focus Fund

Objetivos y política de inversión El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados internacionales de renta variable, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en una cartera concentrada de empresas con presencia en los mercados internacionales. La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.

El Subfondo invertirá en empresas de cualquier capitalización bursátil. El Subfondo tendrá una cartera compuesta normalmente por 30-40 posiciones.

Divisa base del Subfondo Dólar estadounidense.

Fecha de lanzamiento 29 de octubre de 2004.

Hora límite y Momento de valoración La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.

Clases de Acciones disponibles Actualmente se ofrecen ocho Clases de Acciones: Clases A, A1, A2, B, D1, I, I\$ y S1.

Consideración de riesgos Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden ser más volátiles que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. El Subfondo mantiene un número reducido de inversiones. Si una o varias de estas inversiones pierden valor, o si se ve perjudicada por cualquier otro motivo, esta situación podría tener un mayor impacto en el valor del Subfondo que si se mantuvieran un gran número de inversiones. Al invertir el Subfondo a nivel global, está expuesto a las variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes. El Subfondo puede invertir en mercados emergentes que suelen ser más volátiles que otros mercados más afianzados y, por lo tanto, el dinero de los inversores está expuesto a mayores riesgos. También conviene tener en cuenta otros posibles factores de riesgo como las condiciones políticas y económicas.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV Latin American Fund

Objetivos y política de inversión El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados latinoamericanos de renta variable, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en:

- empresas domiciliadas en mercados latinoamericanos,
- empresas que no tengan su domicilio social en los mercados latinoamericanos pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en dichos mercados, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en los mercados latinoamericanos.

La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.

El Subfondo podrá también adquirir Resguardos de Depósito de Valores estadounidenses ("ADR"), invirtiendo en valores emitidos por empresas constituidas en Latinoamérica o en cualesquiera valores cotizados similares de empresas de esta región.

Divisa base del Subfondo Dólar estadounidense.

Fecha de lanzamiento 28 de octubre de 2004.

Hora límite y Momento de valoración La Hora de corte de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.

Clases de Acciones disponibles Actualmente se ofrecen siete Clases de Acciones: Clases A, A2, B, D1, I, I\$ y S1.

Consideración de riesgos Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden ser más volátiles que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. Dado que el Subfondo invierte en Latinoamérica, está expuesto a las variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes. El Subfondo puede mantener un número reducido de inversiones. Si una o varias de estas inversiones pierden valor, o si se ven perjudicadas por cualquier otro motivo, esta situación puede tener un mayor impacto en el valor del Subfondo que si se mantuvieran un gran número de inversiones. El Subfondo invierte en mercados emergentes que suelen ser más volátiles que otros mercados más afianzados y, por lo tanto, el dinero de los inversores está expuesto a mayores riesgos. También conviene tener en cuenta otros posibles factores de riesgo como las condiciones políticas y económicas.

La inversión en el Subfondo supone un riesgo por encima de la media y por ello los inversores deben poder asumir este riesgo.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV Pan European Fund

Objetivos y política de inversión El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados europeos de renta variable, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en:

- empresas domiciliadas en Europa (incluido el Reino Unido),
- empresas que no tengan su domicilio social en Europa pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en Europa, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en Europa (incluido el Reino Unido).

La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.

Divisa base del Subfondo Euro.

Fecha de lanzamiento 29 de septiembre de 2000.

Clases de Acciones disponibles Actualmente se ofrecen cinco Clases de Acciones: Clases A, A1, A2, B e I.

Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden ser más volátiles que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. Dado que el Subfondo invierte en Europa, puede estar expuesto a divisas distintas del euro y por lo tanto a variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV Pan European Smaller Companies Fund

Objetivos y política de inversión El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados de renta variable de empresas europeas de menor capitalización, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en:

- empresas de menor capitalización domiciliadas en Europa (incluido el Reino Unido),
- empresas de menor capitalización que no tengan su domicilio social en Europa pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en Europa (incluido el Reino Unido), o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en Europa (incluido el Reino Unido).

La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.

En este contexto, por "empresas europeas de menor capitalización " se entenderá empresas que en el momento de su compra por la Gestora de inversiones presenten una capitalización bursátil no superior a 3.000 millones de EUR. Este dato de capitalización podrá revisarse periódicamente en función de las condiciones de mercado. La cifra de capitalización podrá ser ajustada en cualquier momento, dependiendo de las condiciones de mercado.

Divisa base del Subfondo Euro.

Fecha de lanzamiento 29 de septiembre de 2000.

Hora límite y Momento de valoración La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.

Clases de Acciones disponibles Actualmente se ofrecen cinco Clases de Acciones: Clases A, A1, A2, B e I.

Consideración de riesgos Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden ser más volátiles que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. Dado que el Subfondo invierte en Europa, puede estar expuesto a divisas distintas del euro y por lo tanto a variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes. El Subfondo invertirá principalmente en empresas de menor capitalización que pueden suponer un riesgo mayor que la inversión en empresas de mayor capitalización por la falta de liquidez y el aumento de la volatilidad. Las acciones de empresas de menor capitalización pueden estar sujetas a oscilaciones de precios mayores que las acciones de empresas de mayor capitalización.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV US Opportunities Fund

Objetivos y política de inversión El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados estadounidenses de renta variable, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en:

- empresas constituidas o domiciliadas en EE.UU.,
- empresas que no hayan sido constituidas ni tengan su domicilio social en EE.UU. pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en EE.UU., o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en EE.UU.

El Subfondo puede invertir en empresas de cualquier capitalización bursátil.

Está previsto que la rentabilidad adopte principalmente la forma de incrementos del capital.

El Subfondo podrá invertir hasta un 15% de su activo en tesorería y activos asimilables, no siendo probable que se supere este umbral. No obstante, en el supuesto de que la Gestora de inversiones prevea solicitudes de reembolso de cuantía excepcional, o bien concurriendo circunstancias extraordinarias, el nivel de liquidez podría exceder el indicado.

Divisa base del Subfondo Dólar estadounidense.

Fecha de lanzamiento 29 de octubre de 2001.

Hora límite y Momento de valoración La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.

Clases de Acciones disponibles Actualmente se ofrecen seis Clases de Acciones: Clases A, A2, B, D1, I e I\$.

Consideración de riesgos Este Subfondo invierte en acciones. Las acciones pueden ser más volátiles que otro tipo de activos como el dinero o los valores de renta fija. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. Aunque el Subfondo invierte en EE.UU. principalmente, puede estar expuesto a divisas distintas del dólar estadounidense y por lo tanto a variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes. Además, el Subfondo tiende a mantener un número reducido de inversiones. Si una o varias de estas inversiones pierden valor, o si se ven perjudicadas por cualquier otro motivo, esta situación puede tener un mayor impacto en el valor del Subfondo que si se mantuvieran un gran número de inversiones. Este Subfondo invierte principalmente en un único mercado que puede estar sujeto a determinados riesgos políticos y económicos. Al concentrarse la inversión se limita la posibilidad de diversificación de riesgos en el Subfondo. La Gestora de inversiones podrá invertir en mercados distintos del mercado primario y el Subfondo podrá, por lo tanto, estar expuesto a otros riesgos en los mercados que sean distintos al mercado primario.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Subfondos de renta fija

Objetivos y política de inversión Los Subfondos de renta fija tratan de alcanzar una rentabilidad a largo plazo básicamente similar a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados de deuda pública y/o bonos corporativos, mediante inversiones en valores de deuda negociables, instrumentos derivados, imposiciones a plazo fijo e Instrumentos de Mercado monetario. Cada Subfondo de renta fija invertirá en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en valores de la región, país, sector económico, moneda o categoría de activo a que se alude en su denominación.

Cada Subfondo de renta fija podrá utilizar opciones, futuros y otros instrumentos derivados, así como otras técnicas e instrumentos (consúltese el Anexo 2 del Folleto Completo).

Cada Subfondo deberá cerciorarse de que su exposición global relacionada con instrumentos financieros derivados no representa más del activo neto total de su cartera.

El valor de los valores de renta fija guarda una correlación negativa con los tipos de interés, dado que los cambios en los precios se moverán en la dirección opuesta a los cambios en los tipos de interés, sin embargo, no necesariamente en la misma proporción. La rentabilidad que genera cualquier Subfondo de renta fija está sujeta a fluctuación y no puede garantizarse.

Actualmente, la comisión de gestión anual se descuenta de los ingresos de los Subfondos, lo que puede limitar el posible incremento de los ingresos.

Perfil general de inversores en Subfondos de renta fija Normalmente el objetivo de inversión de los Subfondos de renta fija suele ser tratar de alcanzar una rentabilidad a largo plazo superior a la rentabilidad en el mismo horizonte temporal que suele obtenerse de la inversión en valores de deuda y pueden ser uno de los componentes de la cartera de un inversor.

Aunque no puede ofrecerse un asesoramiento específico, los Subfondos de renta fija pueden ser buenos para aquellos inversores que puedan asumir posibles pérdidas y puedan inmovilizar su capital a medio o a largo plazo. Suele considerarse que los Subfondos de renta fija son inversiones con menores riesgos, aunque son más entrañan más riesgos que las inversiones en efectivo. Sin embargo, el valor de las inversiones puede subir o bajar y no se garantiza que los inversores vayan a poder recuperar la inversión original. Uno de los principales riesgos asociados a una cartera de renta fija es el riesgo de que el valor de las inversiones y de los ingresos pueda depreciarse y que los inversores puedan no recuperar todo el importe de su inversión.

Rentabilidad pasada, TER y Ratio de rotación de la cartera En el Anexo 2 de este Folleto simplificado se incluye una visión general de cada uno de los Subfondos de renta fija actuales.

Gartmore SICAV Global Bond Fund

Objetivos y política de inversión	Este Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad a largo plazo básicamente similar a la rentabilidad que en ese mismo horizonte temporal suele normalmente obtenerse en los mercados de deuda pública, invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en valores de deuda negociables, productos derivados, imposiciones a plazo fijo e Instrumentos de Mercado monetario denominados en cualquier moneda. Para que el Subfondo cumpla su objetivo de inversión se espera invertir en futuros de índices de renta fija. No está previsto que la volatilidad de este Subfondo supere la del mercado de renta fija subyacente. La rentabilidad consistirá en una combinación de plusvalías y rendimientos.
Divisa base del Subfondo	Dólar estadounidense,
Fecha de lanzamiento	24 de marzo de 2005.
Hora límite y Momento de valoración	La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.
Clases de Acciones disponibles	Actualmente se ofrecen dos Clases de Acciones: Clases B y D2.
Consideración de riesgos	<p>Este Subfondo está expuesto a bonos y otros valores de renta fija a través de derivados que, en su conjunto, pueden ser más volátiles que las inversiones que se hacen exclusivamente en dinero. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. Hay que tener en cuenta que el valor de las inversiones puede aumentar o disminuir. Al invertir el Subfondo a nivel global, está expuesto a las variaciones en los tipos de cambio que pueden hacer que el valor de las inversiones suba o baje independientemente de las participaciones subyacentes. La rentabilidad que genera está sujeta a fluctuación y no puede garantizarse.</p> <p>Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.</p>

Gartmore SICAV European Corporate Bond Fund

Objetivos y política de inversión	El Subfondo trata de maximizar la rentabilidad total (tanto plusvalías como rendimientos), invirtiendo en todo momento al menos dos terceras partes de su activo neto en bonos corporativos con grado de inversión denominados en cualquier divisa europea, incluidas las libras esterlinas. La exposición a divisas se gestiona de manera activa. El Subfondo también podrá invertir en bonos sin grado de inversión, bonos emitidos por gobiernos u organismos gubernamentales, emisores supranacionales, así como en derivados, bonos convertibles, depósitos a plazo fijo, efectivo y equivalentes de efectivo.
Divisa base del Subfondo	Euro.
Fecha de lanzamiento	29 de octubre de 2004.
Hora límite y Momento de valoración	La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.
Clases de Acciones disponibles	Actualmente se ofrecen cuatro Clases de Acciones: Clases A, A2, S2 (con cobertura) e I.
Consideración de riesgos	<p>Este Subfondo invierte en bonos y otros valores de renta fija y derivados que, en su conjunto, pueden ser más volátiles que las inversiones que se hacen exclusivamente en dinero. El precio de los bonos se ajusta a la solvencia del emisor subyacente y una revisión a la baja de un título de deuda con calificación (incluida la deuda pública) puede afectar de modo negativo el precio de un bono. El Subfondo puede emplear derivados para una gestión eficiente de la cartera. El Subfondo invierte en bonos corporativos, que pueden ser más volátiles que los bonos emitidos por gobiernos o emisores supranacionales. El precio de los bonos corporativos puede verse afectado de manera negativa por el deterioro en la rentabilidad de una empresa subyacente. Los bonos corporativos pueden ser más difíciles de negociar en mercados en dificultades que los bonos gubernamentales. El precio de los bonos corporativos puede verse afectado de manera negativa por el deterioro en la rentabilidad de una empresa.</p> <p>El Subfondo podrá invertir en deuda sin grado de inversión, que habitualmente comporta un mayor riesgo de incumplimiento. La deuda sin grado de inversión también tiende a ser más volátil que la deuda con grado de inversión.</p> <p>El euro es la divisa base del Subfondo, pero los activos podrán estar denominados en otras divisas. Las variaciones en los tipos de cambio pueden causar aumentos o disminuciones en el valor de los activos. Además, si bien el Subfondo o su agente autorizado pueden intentar cubrir los riesgos cambiarios de una Clase de Acciones con cobertura, no existe garantía de que se elimine el riesgo cambiario. Los costes y las ganancias o las pérdidas asociados con las operaciones de cobertura de las Clases de Acciones con cobertura se devengarán únicamente en la Clase de Acciones con cobertura con la que se relacionan. El Subfondo tiene como objetivo maximizar el capital y los ingresos, sin embargo, se debe tener en cuenta que el valor de las inversiones puede aumentar o disminuir. Actualmente, los gastos del Subfondo se toman de los ingresos del Subfondo, lo que puede restringir la posibilidad de repartir los ingresos. La inflación puede afectar el valor real del capital o los ingresos del Subfondo. La rentabilidad generada está sujeta a fluctuaciones y no está garantizada.</p> <p>Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.</p>

Subfondos de dinero

Objetivos y política de inversión Los Subfondos de dinero invertirán el 100% de su activo neto en depósitos a la vista y en instrumentos de mercados monetarios.

El vencimiento medio de una cartera de inversión de un Subfondo de dinero no excederá un año. Ninguna inversión de un Subfondo de dinero podrá tener un vencimiento superior a tres años.

Perfil general de riesgo de todos los Subfondos de dinero El valor de las inversiones y los ingresos que se obtienen de ellas, y por lo tanto, el valor y los ingresos de las Acciones relacionadas con cada Subfondo de dinero puede subir y bajar y un inversor puede no recuperar la cantidad invertida.

El valor de cada Subfondo de dinero puede verse afectado por la capacidad crediticia de los emisores de las inversiones de cada Subfondo de dinero. También puede verse afectado por movimientos adversos sustanciales en los tipos de interés.

Perfil general de inversores en Subfondos de dinero Los Subfondos de dinero han sido ideados para proporcionar un grado muy alto de protección del capital y unas tasas de rentabilidad equivalentes a las del mercado interbancario, invirtiendo en todo el mundo en depósitos a la vista y en Instrumentos de Mercado monetario denominados en una moneda específica, eliminando así cualquier riesgo de fluctuaciones cambiarias en el seno del Subfondo.

Aunque no puede darse un asesoramiento específico, los Subfondos de dinero suelen ser inversiones que entrañan un bajo riesgo. Sin embargo, no se garantiza que los inversores vayan a recuperar su inversión original. Un riesgo fundamental asociado a la inversión en un Subfondo de dinero es el riesgo de que el valor de las inversiones y de los ingresos pueda depreciarse y que los inversores puedan no recuperar todo el importe de su inversión.

Gartmore SICAV Euro Money Fund

Objetivos y política de inversión	Este Subfondo trata de proporcionar un grado muy alto de protección del capital y unas tasas de rentabilidad equivalentes a las del mercado interbancario, invirtiendo en todo el mundo en depósitos a la vista y en Instrumentos de Mercado monetario denominados en euros, eliminando así cualquier riesgo de fluctuaciones cambiarias en el seno del Subfondo.
Divisa base del Subfondo	Euro.
Fecha de lanzamiento	24 de marzo de 2005.
Hora límite y Momento de valoración	La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.
Clases de Acciones disponibles	Actualmente se ofrece una Clase de Acciones: Clase A2
Consideración de riesgos	<p>El Subfondo invierte en depósitos a la vista y en instrumentos asimilables al dinero. Estas inversiones pueden ser menos volátiles que las inversiones en acciones o en bonos pero también ofrecen una menor rentabilidad. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. La rentabilidad de las inversiones en efectivo se ve afectada por los cambios en el tipo base del Euro.</p> <p>Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.</p>

Subfondos de solución alternativa

Objetivos y política de inversión Los Objetivos de inversión y la Política de cada Subfondo de solución alternativa figura en la sección específica de cada Subfondo.

Los Subfondos de solución alternativa pueden invertir de forma amplia en derivados con posiciones largas y sintéticas cortas (posiciones cortas usando derivados). Como consecuencia, además de poseer activos que puedan subir o bajar según los valores del mercado, un Subfondo de solución alternativa también podrá tener posiciones que puedan subir aunque el valor de mercado caiga y caer aunque el valor de mercado suba. Sin embargo, si el valor de dicho valor se incrementa, tendrá un efecto negativo en el valor del Subfondo. En un mercado creciente, el apalancamiento puede mejorar las rentabilidades de los inversores, pero si el mercado cae, las pérdidas pueden ser mayores.

Los Subfondos de solución alternativa podrán utilizar el apalancamiento dentro de su estrategia de inversión al utilizar derivados. Los derivados podrán tener un componente de apalancamiento y consecuentemente cualquier cambio adverso en el valor o el nivel del activo subyacente, tasa o índice puede resultar en una pérdida mucho mayor que la invertida en el propio derivado.

Cada Subfondo de solución alternativa podrá utilizar opciones, futuros y permutas, así como otros instrumentos derivados como estrategia de inversión y de cobertura (consúltese el Anexo 2 del Folleto completo).

La Gestora de inversiones podrá recurrir a una o más contrapartes independientes para celebrar operaciones con derivados. Al igual que sucede con cualquier otro contrato, existe el riesgo para cada parte en el contrato de que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales. La Gestora de inversiones evaluará la solvencia crediticia de las contrapartes con las que contrate en el marco del proceso de gestión del riesgo.

Los Subfondos de solución alternativa pueden usar operaciones de seguro de cambio para la cobertura, mientras sea razonablemente posible, de la exposición de los activos subyacentes de un Subfondo a la divisa base de cada Subfondo. Sin embargo, esto no elimina el riesgo de la exposición de un Subfondo a los tipos de cambio.

Los Subfondos de solución alternativa tratan de conseguir una rentabilidad absoluta positiva invirtiendo en valores de renta variable y en sus derivados, si bien una proporción significativa de los activos de este Subfondo podrá consistir en cualquier momento en tesorería o activos asimilables, depósitos y/o Instrumentos de Mercado monetario.

Perfil general de inversores en Subfondos de solución alternativa Aunque no puede ofrecerse un asesoramiento específico, los Subfondos de solución alternativa pueden ser buenos para aquellos inversores que pueden asumir posibles pérdidas y puedan mantener inmovilizado su capital de medio a largo plazo. Sin embargo, no se garantiza que los inversores vayan a recuperar su inversión original.

Dado que la inversión en un Subfondo de solución alternativa supone un riesgo por encima de la media, los inversores en estos subfondos deben poder asumir este riesgo que está por encima de la media.

Además de esos riesgos específicos a un Subfondo de solución alternativa que sea de renta variable o de renta fija, existen otra serie de riesgos. Un riesgo fundamental asociado con un Subfondo de solución alternativa es el riesgo de que el valor de las inversiones y de los ingresos pueda depreciarse y que los inversores puedan no recuperar todo el importe de su inversión. Los Subfondos de solución alternativa no ofrecen ningún tipo de garantía en relación con el rendimiento de la inversión y no será de aplicación ningún tipo de protección del capital.

Rentabilidad anual total, TER y Ratio de rotación de la cartera En el Anexo 2 de este Folleto simplificado se incluye una visión general de los Subfondos de solución alternativa. **Para evitar toda posible duda, cualesquiera índices de referencia o tasas de rentabilidad que se mencionen en relación con el cálculo de las comisiones de gestión sobre resultados se utilizan solo para calcular esas comisiones y por lo tanto no deberán, bajo ninguna circunstancia, considerarse indicativos de un estilo de inversión específico.**

Gartmore SICAV European Absolute Return Fund

Objetivos y política de inversión	<p>El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad absoluta positiva a largo plazo pese a las condiciones del mercado, mediante la adopción de posiciones largas y cortas en cualquier momento en acciones o contratos de derivados relacionados con valores de renta variable de:</p> <ul style="list-style-type: none">- empresas domiciliadas en Europa (incluido el Reino Unido), y- empresas que no tengan su domicilio social en Europa (incluido el Reino Unido) pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en estos mercados, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en Europa (incluido el Reino Unido). <p>Si bien la totalidad o una proporción significativa de los activos de este Subfondo podrá consistir en cualquier momento en tesorería o activos asimilables, depósitos y/o Instrumentos de Mercado monetario. El Subfondo invertirá en empresas de cualquier capitalización bursátil.</p> <p>Las posiciones largas podrán mantenerse mediante una combinación de inversiones directas y/o instrumentos derivados, y las posiciones cortas se articularán a través de posiciones en derivados, principalmente permutas financieras y futuros. El empleo de derivados, en sus distintas modalidades, constituye una parte importante de la estrategia de inversión de este Subfondo.</p> <p>A elección de la Gestora de inversiones, el Subfondo también podrá invertir en otros valores mobiliarios, instrumentos derivados e instituciones de inversión colectiva.</p>
Divisa base del Subfondo	Euro.
Fecha de lanzamiento	27 de febrero de 2009.
Hora límite y Momento de valoración	La Hora límite de las negociaciones es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET.
Capacidad	95 millones de Acciones.
Clases de Acciones disponibles	Actualmente se ofrecen dos Clases de Acciones: Clases A1 e I.
Tasa mínima de rentabilidad de la comisión de gestión sobre resultados y periodo	<p>Este Subfondo no utiliza ninguna Tasa Mínima de rentabilidad para el cálculo de la Comisión de gestión sobre resultados.</p> <p>El Subfondo pagará una Comisión de gestión sobre resultados, según se describe en el Anexo 6. Cada Periodo de resultados del Subfondo durará tres meses, salvo en el caso del primer Periodo de resultados que duró menos de tres meses a causa de la fecha en que se presentó el Subfondo.</p>
Consideración de riesgos	<p>El Subfondo pretende conseguir una rentabilidad absoluta (superior a cero) cada año, aunque no se garantiza un rendimiento de rentabilidad absoluta. A corto plazo puede haber periodos de rentabilidad negativa por lo que el Subfondo podría no alcanzar su objetivo.</p> <p>Este Subfondo invierte en acciones e instrumentos derivados. Estas inversiones pueden ser más volátiles que otro tipo de inversiones como el dinero o los valores de renta fija. Hay que tener en cuenta que el valor de las inversiones puede incrementarse o reducirse. Para cumplir los objetivos y la política de inversiones, el Subfondo puede invertir en derivados mediante posiciones largas y cortas, concretamente con el empleo de equity swaps, también conocidos como contratos por diferencias, y futuros. Como consecuencia de ello, además de mantener activos que pueden subir o bajar conforme lo hagan las valoraciones de mercado, también podrá contar con posiciones susceptibles de revalorizarse cuando las valoraciones de mercado caigan o de depreciarse cuando dichas valoraciones suban.</p> <p>El uso de derivados como parte de la actual estrategia de inversión puede resultar en un amplio saldo de efectivo, que se invertirá en depósitos y/o Instrumentos de Mercado monetario. Esto puede resultar en una importante exposición a una contraparte. El Subfondo puede utilizar el apalancamiento como parte de su estrategia de inversión a la hora de usar derivados. Los derivados pueden contener un componente de apalancamiento y, por lo tanto, cualquier cambio adverso en el valor o el nivel del tipo, índice o activo subyacente puede producir una pérdida superior a la cantidad invertida en el derivado. El Subfondo puede negociar instrumentos, su rendimiento depende de la continuada solvencia de las contrapartes de la negociación.</p>

El tipo de inversiones de este Subfondo puede suponer un alto nivel de actividad de inversiones y de volumen de inversiones que puede generar importantes costes operativos para el Subfondo. El Subfondo puede estar sujeto al pago de comisiones de gestión sobre resultados que pueden hacer que la Gestora cambie el perfil de riesgos de un Subfondo.

El euro es la divisa base del Subfondo pero los activos pueden estar denominados en otras divisas. Los cambios en los tipos de cambio pueden hacer que el valor de los activos se incremente o se reduzca. El Subfondo proporcionará cobertura a una parte importante de este riesgo de cambio de divisas a través de contratos de seguro de cambio y otros métodos, aunque esto no eliminará el riesgo de cambio de divisas para el Subfondo.

Este es un Subfondo de emisión limitada de acciones. Véase sección sobre “Acciones de emisión limitada y Periodo de emisión limitada”.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund

Objetivo de las inversiones

El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad absoluta positiva a largo plazo pese a las condiciones del mercado, mediante la adopción de posiciones largas y cortas en cualquier momento en acciones o contratos de derivados relacionados con valores de renta variable de:

- empresas domiciliadas en Europa, y
- empresas que no tengan su domicilio social en Europa pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en estos mercados, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en Europa.

Si bien la totalidad o una proporción significativa de los activos de este Subfondo podrá consistir en cualquier momento en tesorería o activos asimilables, depósitos y/o Instrumentos de mercado monetario.

El Subfondo utilizará las ideas de un grupo de profesionales de inversiones autorizado. El Subfondo invertirá en empresas con una capitalización de mercado de más de 1.000 millones de euros.

Las posiciones largas podrán mantenerse mediante una combinación de inversiones directas y/o instrumentos derivados, y las posiciones cortas se articularán a través de posiciones en derivados, principalmente permutas financieras y futuros.

El empleo de derivados constituye una parte importante de la estrategia de inversión de este Subfondo.

A elección de la Gestora de inversiones, el Subfondo también podrá invertir en otros valores mobiliarios, instrumentos derivados e instituciones de inversión colectiva.

Divisa base del Subfondo

Euro.

Fecha de lanzamiento

26 de febrero de 2010.

Hora límite y Momento de valoración

La Hora límite es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET del mismo día de la Hora límite.

Capacidad

50 millones de Acciones

Clases de Acciones disponibles

Actualmente se ofrecen dos Clases de Acciones: A1 e I.

Tasa mínima de rentabilidad de la comisión de gestión sobre resultados y periodo

El tipo base del euro (Tasa de refinanciación principal del euro) que se fija actualmente en la medianoche del último día de cada mes. Se utiliza únicamente para el cálculo de la comisión de gestión sobre resultados y bajo ninguna circunstancia deberá considerarse indicativa de un estilo de inversión. Para reflejar los cambios en las condiciones del mercado, el Gestor de inversiones podrá restablecer el nivel de la comisión de gestión sobre resultados más frecuentemente.

El Subfondo pagará una Comisión de gestión sobre resultados, según se describe en el Anexo 6. Cada Periodo de resultados del Subfondo durará tres meses, salvo en el caso del primer Periodo de resultados que fue inferior a tres meses para tener en cuenta la fecha de lanzamiento del Subfondo.

Consideración de riesgos

El Subfondo pretende conseguir una rentabilidad absoluta (superior a cero) cada año, aunque no se garantiza un rendimiento de rentabilidad absoluta. A corto plazo puede haber periodos de rentabilidad negativa por lo que el Subfondo podría no alcanzar su objetivo.

Este Subfondo invierte en acciones e instrumentos derivados. Estas inversiones pueden ser más volátiles que otro tipo de inversiones como el dinero o los bonos. Hay que tener en cuenta que el valor de las inversiones puede aumentar o disminuir. Para cumplir los objetivos y la política de inversiones, el Subfondo puede invertir en derivados para una gestión eficiente de la cartera y como inversión. El Subfondo podrá invertir en derivados mediante posiciones largas y cortas, concretamente con el empleo de equity swaps, también conocidos como contratos por diferencias, y futuros. Como consecuencia de ello, además de mantener activos que pueden incrementar o reducir su valor conforme lo hagan las valoraciones de mercado, también podrá contar con posiciones susceptibles de revalorizarse cuando las valoraciones de mercado caigan o de depreciarse cuando dichas valoraciones suban.

El uso de derivados como parte de la actual estrategia de inversión puede resultar en un amplio saldo de efectivo, que se invertirá en depósitos y/o Instrumentos de Mercado monetario. Esto puede resultar en una importante exposición a una contraparte. El Subfondo puede utilizar el apalancamiento como parte de su estrategia de inversión a la hora de usar derivados. Los derivados pueden contener un componente de apalancamiento y, por lo tanto, cualquier cambio adverso en el valor o el nivel del tipo, índice o activo subyacente puede producir una pérdida superior a la cantidad invertida en el derivado. El Subfondo puede negociar instrumentos, su rentabilidad depende de la continuada solvencia de las contrapartes de la negociación.

El tipo de inversiones de este Subfondo puede conllevar mucha actividad y un alto nivel de rotación de las inversiones que puede generar importantes costes operativos para el Subfondo. El Subfondo puede estar sujeto al pago de comisiones de gestión sobre resultados que pueden hacer que la Gestora cambie el perfil de riesgos de un Subfondo.

El euro es la divisa base del Subfondo pero los activos pueden estar denominados en otras divisas. Las variaciones en los tipos de cambio pueden hacer que el valor de los activos aumente o disminuya. El Subfondo proporcionará cobertura a una parte importante de este riesgo de divisas a través de seguros de cambio y otros métodos, aunque esto no eliminará el riesgo de divisas para el Subfondo.

Este es un Subfondo de emisión limitada de acciones. Véase sección sobre “Acciones de emisión limitada y Periodo de emisión limitada”.

El Subfondo tendrá una cartera relativamente concentrada y utilizará las ideas de profesionales en inversiones autorizados.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV Global Alpha Fund

Objetivo de las inversiones

El Subfondo trata de alcanzar el crecimiento a largo plazo adoptando posiciones largas y cortas en acciones o contratos de derivados asimilables de empresas del mercado global si bien la totalidad o una proporción significativa de los activos de este Subfondo podrán consistir en cualquier momento en tesorería o activos asimilables, depósitos y/o Instrumentos de mercado monetario.

El Subfondo invertirá en empresas de cualquier capitalización bursátil.

Se podrán mantener posiciones largas a través de una combinación de inversiones directas y/o de instrumentos derivados. Las posiciones cortas se mantendrán a través de posiciones en derivados, principalmente equity swaps y futuros.

El empleo de derivados constituye una parte importante de la estrategia de inversión de este Subfondo.

El Subfondo también podrá invertir, según criterio de la Gestora en otros valores mobiliarios, instrumentos derivados y planes de inversión colectiva.

Divisa base del Subfondo

Dólar estadounidense.

Fecha de lanzamiento

A la fecha del presente Folleto, el Gartmore SICAV Global Alpha Fund no está abierto a suscripciones. El Subfondo se podrá lanzar a criterio de los Consejeros; la confirmación de la fecha de lanzamiento del Subfondo estará disponible en www.gartmore.com. El Folleto se actualizará posteriormente para reflejar la fecha de lanzamiento del Subfondo. Las disposiciones de este Folleto relacionadas con el Subfondo entrarán en vigor a partir de la fecha de lanzamiento del Subfondo.

Hora límite y Momento de valoración

La Hora límite es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET del mismo día de la Hora límite.

Clases de Acciones disponibles

Actualmente se ofrecen tres Clases de Acciones: Clase A1 (con cobertura), D1 y I (con cobertura).

Tasa mínima de rentabilidad de la comisión de gestión sobre resultados y periodo

Para las Clases de Acciones sin cobertura se utilizará el tipo base del dólar (US Federal Funds Rate); para las Clases de Acciones con cobertura en euros se utilizará el tipo base del euro (Tipo principal de refinanciación del euro) que se fija actualmente en la medianoche del último día de cada mes. Se utilizan únicamente para el cálculo de la comisión de gestión sobre resultados y bajo ninguna circunstancia deberá considerarse indicativa de un estilo de inversión.

Para reflejar los cambios en las condiciones del mercado, el Gestor de inversiones podrá restablecer el nivel de la comisión de gestión sobre resultados más frecuentemente.

El Fondo pagará una Comisión de gestión sobre resultados tal y como se describe en el Anexo 6. Cada Periodo de resultados del Subfondo durará tres meses excepto si el Subfondo no comienza su actividad el primer día de un trimestre, en cuyo caso este periodo durará menos de tres meses.

Consideración de riesgos

El Subfondo pretende conseguir una rentabilidad absoluta (superior a cero) cada año, aunque no se garantiza un rendimiento de rentabilidad absoluta. A corto plazo puede haber periodos de rentabilidad negativa por lo que el Subfondo podría no alcanzar su objetivo.

El Subfondo invierte en acciones e instrumentos derivados, estos pueden ser más volátiles que otras inversiones como el dinero o los valores de renta fija, aunque hay que tener en cuenta que el valor de las inversiones puede verse reducido además de incrementarse. El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para una gestión eficiente de la cartera. Para cumplir los objetivos y la política de inversiones, el Subfondo puede invertir en derivados mediante posiciones largas y cortas, concretamente con el empleo de equity swaps, también conocidos como contratos por diferencias, y futuros. Como consecuencia de ello, además de mantener activos que pueden subir o bajar conforme lo hagan las valoraciones de mercado, también podrá contar con posiciones susceptibles de revalorizarse cuando las valoraciones de mercado caigan o de depreciarse cuando dichas valoraciones suban.

El uso de derivados como parte de la actual estrategia de inversión puede resultar en un amplio saldo de efectivo, que se invertirá en depósitos y/o Instrumentos de Mercado monetario. Esto puede resultar en una importante exposición a una contraparte. El Subfondo puede utilizar el apalancamiento como parte de su estrategia de inversión a la hora de usar derivados. Los derivados pueden contener un componente de

apalancamiento y, por lo tanto, cualquier cambio adverso en el valor o el nivel del tipo, índice o activo subyacente puede producir una pérdida superior a la cantidad invertida en el derivado. El Subfondo puede negociar instrumentos, su rentabilidad depende de la continuada solvencia de las contrapartes de la negociación.

El tipo de inversiones de este Subfondo puede conllevar mucha actividad y un alto nivel de rotación de las inversiones que puede generar importantes costes operativos para el Subfondo. El Subfondo puede estar sujeto al pago de comisiones de gestión sobre resultados que pueden hacer que la Gestora cambie el perfil de riesgos de un Subfondo.

El dólar estadounidense es la divisa base del Subfondo pero los activos pueden estar denominados en otras divisas. Las variaciones en los tipos de cambio pueden hacer que el valor de los activos aumente o disminuya. El Subfondo proporcionará cobertura a una parte importante de este riesgo de divisas a través de seguros de cambio y otros métodos, aunque esto no eliminará el riesgo de divisas para el Subfondo.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund

Objetivo de las inversiones

El Fondo permite un rendimiento positivo absoluto por un largo espacio de tiempo, independientemente de las condiciones del mercado, tomando posiciones largas o cortas en contratos de valor de renta variable o de valor de renta derivados de:

- compañías que tengan su domicilio comercial en Japón,
- compañías que no tengan un domicilio comercial en Japón pero que o bien (i) una parte predominante de sus actividades comerciales se realice en Japón, o (ii) sean sociedades de cartera cuyas propias compañías tengan predominantemente registrado sus domicilios comerciales en Japón.

Si bien hay que apuntar que en cualquier momento todos los activos del Fondo, o una parte sustancial de los mismos, pudieran consistir en dinero efectivo, casi efectivo, depósitos y/o instrumentos del mercado monetario. El Fondo invertirá en empresas de capitalización de mercado.

Las posiciones largas podrán mantenerse a través de una combinación de inversiones directas y/o instrumentos derivados. Las posiciones cortas se mantendrán con posiciones derivadas, permutas financieras (equity swaps) principalmente y futuros. La utilización de formas de derivados constituye una parte importante de la estrategia de inversión.

El Fondo puede asimismo invertir, siguiendo el criterio de un Gestor de Inversiones, en otras seguridades transferibles, instrumentos derivados y esquemas de inversiones colectivos.

Divisa base del Subfondo

Yen.

Fecha de lanzamiento

29 de septiembre de 2000.

Hora límite y Momento de valoración

La Hora límite es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 09:00 h CET del día siguiente al de la Hora límite.

Clases de Acciones disponibles

Actualmente se ofrecen cuatro Clases de Acciones: A, A1 (con cobertura), I (con cobertura) e Y1.

Tasa mínima de rentabilidad de la comisión de gestión sobre resultados y periodo

Para las Clases de Acciones sin cobertura se utilizará el tipo base japonés (el tipo de interés interbancario diario del yen sin garantía); para las Clases de Acciones con cobertura en euros se utilizará el tipo base del euro (Tipo principal de refinanciación del euro), ambos se fijan actualmente en la medianoche del último día de cada mes. Se utilizan únicamente para el cálculo de la comisión de gestión sobre resultados y bajo ninguna circunstancia deberá considerarse indicativa de un estilo de inversión.

El Subfondo pagará una Comisión de gestión sobre resultados, según se describe en el Anexo 6. Cada Periodo de resultados del Subfondo durará tres meses, salvo en el caso del primer Periodo de resultados que fue inferior a tres meses para tener en cuenta el día natural en que se lanzó el Subfondo.

Consideración de riesgos

El Fondo se propone repartir rendimiento absoluto típico (más de cero) cada año, si bien no se garantiza un rendimiento absoluto del rendimiento. Durante el plazo corto pueden experimentarse periodos de rendimientos negativos y, en consecuencia, el Fondo podría no alcanzar este objetivo.

Este Fondo invierte en acciones e instrumentos derivados que podrían resultar ser más volátiles que otras inversiones, como los efectivos o los bonos. Deberá tener en cuenta que el valor de todas las inversiones puede subir o bajar. Con el fin de alcanzar la consecución del objetivo y de la política de la inversión, el Fondo podrá invertir en derivados con fines de inversión. El Fondo podrá invertir en derivados proporcionando ambas posiciones, a largo y corto plazo, principalmente a través de la utilización de equity swaps, conocidos también como contratos por diferencia y futuros. Como resulta que los activos de la empresa pueden subir o bajar con los mercados de valores, podrán mantener posiciones que puedan subir si el mercado de valores cae y caer si estos suben.

La utilización de derivados como parte de la estrategia de inversión actual puede obtener resultados en balances efectivos a largo plazo, lo que se invertirá en depósitos y/o instrumentos de mercado monetario. Lo cual puede dar como resultado una exposición de contraparte sustancial. El Fondo podrá emplear apalancamientos como parte de su estrategia de inversión cuando utilice derivados. Los derivados podrán

contener un elemento de apalancamiento y consecuentemente algunos cambios adversos en el valor o el nivel de activo subyacente; la tasa o el índice podrían dar como resultado una pérdida mayor a la cantidad invertida en el propio derivado. El Fondo podrá canjear instrumentos cuyo rendimiento depende de la solvencia continuada de las contrapartes del comercio.

La divisa de denominación actual del Fondo es el yen; sin embargo es posible denominar los activos otras monedas. Los cambios en los tipos de cambio pueden ser la causa de la subida o bajada del valor de los activos. El Fondo colocará una parte significativa de la divisa con riesgo a cubierto a través de contratos a plazos sobre divisas extranjeras y otros métodos, pero esto no eliminará completamente el riesgo de las divisas del Fondo.

De la misma manera, el Fondo o su agente autorizado podrán intentar poner a cubierto los riesgos de divisas en una Clase de Acciones con cobertura, lo cual no puede garantizar que se elimine el riesgo de la divisa. Los gastos y las ganancias o pérdidas asociados a cualquier transacción cubierta de una Clase de Acciones con cobertura solamente se acumularán en la Clase de Acciones con cobertura a las que se refiera.

La propuesta de inversión para este Fondo puede incluir un elevado nivel de actividad inversora y facturación que podría generar elevados costes de transacción que devengaría el Fondo. El Fondo podrá estar sujeto a una Cuota de Rendimiento la cual podría influir en el Gestor de Inversiones al cambiar el perfil de riesgo del Fondo.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund

Objetivo de las inversiones

El Subfondo trata de alcanzar una rentabilidad absoluta positiva a largo plazo pese a las condiciones del mercado, mediante la adopción de posiciones largas y cortas en cualquier momento en acciones o contratos de derivados relacionados con valores de renta variable de:

- empresas domiciliadas en Reino Unido, y
- empresas que no tengan su domicilio social en Reino Unido pero que (i) desarrollen una parte predominante de su actividad empresarial en estos mercados, o (ii) sean sociedades de cartera que inviertan fundamentalmente en el capital de empresas domiciliadas en Reino Unido

Si bien la totalidad o una proporción significativa de los activos de este Subfondo podrá consistir en cualquier momento en tesorería o activos asimilables, depósitos y/o Instrumentos de mercado monetario. El Subfondo invertirá en empresas de cualquier capitalización bursátil.

Las posiciones largas podrán mantenerse mediante una combinación de inversiones directas y/o instrumentos derivados, y las posiciones cortas se articularán a través de posiciones en derivados, principalmente permutas financieras y futuros. El empleo de derivados, en sus distintas modalidades, constituye una parte importante de la estrategia de inversión de este Subfondo.

A elección de la Gestora de inversiones, el Subfondo también podrá invertir en otros valores mobiliarios, instrumentos derivados e instituciones de inversión colectiva.

Divisa base del Subfondo

Libra esterlina (GBP).

Fecha de lanzamiento

24 de marzo de 2005.

Hora límite y Momento de valoración

La Hora límite es a las 15:00 h CET y el Momento de valoración es a las 23:59 h CET del mismo día de la Hora límite.

Clases de Acciones disponibles

Actualmente se ofrecen tres Clases de Acciones: S1, A1 (con cobertura) e I1 (con cobertura).

Tasa mínima de rentabilidad de la comisión de gestión sobre resultados y periodo

Para las Clases de Acciones sin cobertura se utilizará el tipo base británico (tipo base del Banco de Inglaterra); para las Clases de Acciones con cobertura en euros se utilizará el tipo base del euro (Tipo principal de refinanciación del euro), que se fija actualmente en la medianoche del último día de cada mes. Se utilizan únicamente para el cálculo de la comisión de gestión sobre resultados y bajo ninguna circunstancia deberá considerarse indicativa de un estilo de inversión.

El Subfondo pagará una Comisión de gestión sobre resultados, según se describe en el Anexo 6. Cada Periodo de resultados del Subfondo durará tres meses.

Consideración de riesgos

El Subfondo pretende conseguir una rentabilidad absoluta (superior a cero) cada año, aunque no se garantiza un rendimiento de rentabilidad absoluta. A corto plazo puede haber periodos de rentabilidad negativa por lo que el Subfondo podría no alcanzar su objetivo.

Este Subfondo invierte en acciones e instrumentos derivados. Estas inversiones pueden ser más volátiles que otro tipo de inversiones como el dinero o los bonos. Hay que tener en cuenta que el valor de las inversiones puede aumentar o disminuir. Para cumplir los objetivos y la política de inversiones, el Subfondo puede invertir en derivados para una gestión eficiente de la cartera y como inversión. El Subfondo podrá invertir en derivados mediante posiciones largas y cortas, concretamente con el empleo de equity swaps, también conocidos como contratos por diferencias, y futuros. Como consecuencia de ello, además de mantener activos que pueden incrementar o reducir su valor conforme lo hagan las valoraciones de mercado, también podrá contar con posiciones susceptibles de revalorizarse cuando las valoraciones de mercado caigan o de depreciarse cuando dichas valoraciones suban.

El uso de derivados como parte de la actual estrategia de inversión puede resultar en un amplio saldo de efectivo, que se invertirá en depósitos y/o Instrumentos de Mercado monetario. Esto puede resultar en una importante exposición a una contraparte. El Subfondo puede utilizar el apalancamiento como parte de su estrategia de inversión a la hora de usar derivados. Los derivados pueden contener un componente de apalancamiento y, por lo tanto, cualquier cambio adverso en el valor o el nivel del tipo, índice o activo subyacente puede producir una pérdida superior a la cantidad invertida en el derivado. El Subfondo puede

negociar instrumentos, su rentabilidad depende de la continuada solvencia de las contrapartes de la negociación.

El tipo de inversiones de este Subfondo puede conllevar mucha actividad y un alto nivel de rotación de las inversiones que puede generar importantes costes operativos para el Subfondo. El Subfondo puede estar sujeto al pago de comisiones de gestión sobre resultados que pueden hacer que la Gestora cambie el perfil de riesgos de un Subfondo.

El GBP es la divisa base del Subfondo pero los activos pueden estar denominados en otras divisas. Las variaciones en los tipos de cambio pueden hacer que el valor de los activos aumente o disminuya. El Subfondo proporcionará cobertura a una parte importante de este riesgo de divisas a través de seguros de cambio y otros métodos, aunque esto no eliminará el riesgo de divisas para el Subfondo.

Además aunque el Subfondo o su agente autorizado puedan intentar cubrir los riesgos de divisas en una Clase de Acciones con cobertura, no puede garantizarse que esto vaya a eliminar el riesgo de divisas. Los costes o pérdidas relacionados con operaciones de cobertura devengarán únicamente a la Clase de Acciones de cobertura a la que haga referencia.

Los inversores han de tener en cuenta lo indicados en la sección de Información y riesgos sobre las inversiones.

Acciones de emisión limitada y Periodo de emisión limitada

Si desea consultar definiciones y otros detalles, lea la sección sobre “Suscripciones, reembolsos y conversión de Acciones” del capítulo “Cómo invertir”. El Límite de emisiones inicial del Gartmore SICAV European Absolute Return Fund es de 95 millones de Acciones de emisión limitada emitidas y el límite de emisiones inicial del Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund es de 50 millones de Acciones de emisión limitada emitidas. Se emitirán Acciones de emisión limitada hasta que se alcance el Límite de emisiones inicial de dichos Subfondos, momento en el que finalizará el Periodo de emisión limitada. Tenga en cuenta que el Límite de emisiones puede incrementarse a criterio de los Consejeros y que la gestión del Límite de emisiones se hará conforme a la “Política de gestión de capacidad” que se explica a continuación.

Los Consejeros podrán, a su criterio, tras alcanzarse el Límite de emisiones, permitir la emisión de más Acciones de emisión limitada en determinadas circunstancias específicas, incluyendo las que se indican a continuación. Cuando el Subfondo vuelva a emitir Acciones de emisión limitada, el Periodo de emisión limitada se considerará abierto de nuevo y se publicará este hecho en www.gartmore.com y los Accionistas podrán también informarse sobre la apertura o cierre del Periodo de emisión limitada poniéndose en contacto con la Sociedad. Para obtener información en cualquier momento sobre el Límite de emisiones actual estos Subfondos, consulte www.gartmore.com (el Folleto no se actualizará de manera inmediata para reflejar un cambio en el Límite de emisiones).

Cuando el número de Acciones de emisión limitada que hayan sido emitidas sea inferior al 95% de la cifra del Límite de emisiones por Reembolsos realizados, podrá abrirse de nuevo el Periodo de emisión limitada para la venta de Acciones de emisión limitada hasta que se vuelva a alcanzar el Límite de emisiones, momento en el que se cerrará el Periodo de emisión limitada.

Cuando corresponda, cesará la emisión de Acciones de emisión limitada en la Hora límite del Día hábil en que se haya alcanzado por primera vez el Límite de emisiones (o el Límite de emisiones superior establecido por los Consejeros). Cuando el número de Acciones de emisión limitada emitidas se aproxime al Límite de emisiones, los Consejeros podrán, según su criterio, ampliar o reducir la asignación de Acciones de emisión limitada conforme a la “Política de gestión de capacidad” (ver a continuación para más detalles).

Los Consejeros se reservan el derecho a abrir y cerrar el Periodo de emisión limitada cuando consideren y solo lo harán si es en beneficio de los Accionistas. Los Consejeros podrán aumentar o reducir el Límite de emisiones cuando consideren oportuno y cuando se haga sin perjudicar sustancialmente a los Accionistas existentes y sin comprometer los objetivos de inversión del Subfondo.

Los Consejeros cuentan con una política para gestionar las Acciones de emisión limitada y, en concreto, para gestionar las peticiones de suscripción a medida que el nivel de suscripciones se acerca al Límite de emisiones. La política se llama “Política de gestión de capacidad”. Los Accionistas han de tener en cuenta que con motivo de los distintos tamaños de las peticiones de suscripción, el Subfondo no recibirá necesariamente la cantidad exacta de dinero por suscripciones equivalente al Límite de emisiones exacto.

La Política de gestión de capacidad permite a los Consejeros aceptar la suscripción de Acciones por encima del Límite de emisiones cuando los Consejeros lo estimen oportuno. Esta flexibilidad es necesaria para permitir amplias suscripciones que, por su tamaño y a causa del momento en que se realice la suscripción, pueden hacer que el Subfondo supere el Límite de emisiones. Por ello, los Consejeros podrán servirse de la flexibilidad que establece la Política de gestión de capacidad para rechazar solicitudes de suscripción a su total discreción.

Gastos y comisiones sobre operaciones de los Accionistas

Compra de Acciones El precio de Compra de cada Acción de una Clase en un Subfondo será igual al Valor liquidativo de la Acción más la Comisión de suscripción inicial. Los inversores deberán pagar a la Entidad comercializadora principal esa cantidad además del Ajuste antidilución (también conocido como ajuste por dilución) y/o Comisión antidilución, si fuera aplicable.

Clase de Acciones	A	A1	A2	B	D	D1	D2	I	I\$	S1	S2	Y1
Gartmore SICAV Asia Pacific Fund	5%	N/A	5%	5%	N/A	5%	N/A	0%	0%	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV China Opportunities Fund	N/A	5%	5%	5%	N/A	5%	N/A	0%	0%	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Continental European Fund	5%	5%	5%	5%	5%	N/A	N/A	0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Emerging Markets Fund	5%	N/A	5%	5%	5%	5%	N/A	0%	0%	5%	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Focus Fund	5%	5%	5%	5%	N/A	5%	N/A	0%	0%	5%	N/A	N/A
Gartmore SICAV Latin American Fund	5%	N/A	5%	5%	N/A	5%	N/A	0%	0%	5%	N/A	N/A
Gartmore SICAV Pan European Fund	5%	5%	5%	5%	N/A	N/A	N/A	0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Pan European Smaller Gartmore SICAV Companies Fund	5%	5%	5%	5%	N/A	N/A	N/A	0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV US Opportunities Fund	5%	N/A	5%	5%	N/A	5%	N/A	0%	0%	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Bond Fund	N/A	N/A	N/A	3%	N/A	N/A	3%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Corporate Bond Fund	3%	N/A	3%	N/A	N/A	N/A	N/A	0%	N/A	N/A	3%	N/A
Gartmore SICAV Euro Money Fund	N/A	N/A	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Absolute Return Fund	N/A	5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund	N/A	5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Alpha(++)	N/A	5%	N/A	N/A	N/A	5%	N/A	5%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund	5%	5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5%	N/A	N/A	N/A	5%
Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund	N/A	5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5%	N/A	5%	N/A	N/A

Las Acciones de los Subfondos marcados con un signo + doble (++) no estarán disponibles para ser suscritas en la fecha de este Folleto. Dichos Fondos se lanzarán cuando el Consejo así lo decida. La confirmación del lanzamiento de estos Subfondos se hará en la sede social de la Sociedad y en www.gartmore.com además de a través del equipo de servicios de inversión de su región. Cualesquiera disposiciones en este Folleto relativas a estos Subfondos solo entrarán en vigor a partir de la fecha de lanzamiento del Subfondo pertinente.

Reembolso y conversión de Acciones Actualmente, no se cobra ninguna comisión por reembolso, salvo la Comisión antidilución, en caso de ser aplicable.

La Sociedad no paga ninguna comisión distinta por la conversión de Acciones de un Subfondo a otro. Sin embargo, la Entidad comercializadora principal se reserva el derecho, cuando se realice una conversión, a cobrar una Comisión de suscripción inicial.

La siguiente tabla indica las Comisiones de suscripción inicial máximas que la Entidad comercializadora principal podrá cobrar por la conversión de acciones de un Subfondo a otro:

Inversión inicial hecha en los siguientes subfondos	Comisión en conversiones posteriores					
	Subfondos de dinero	Subfondos de renta fija	Subfondos de renta variable	Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund	Gartmore SICAV European Absolute Return Fund	Subfondos de solución alternativa (a excepción del Gartmore SICAV European Absolute Return Fund y el Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund)
Subfondos de dinero	Ninguna	3%	5%	5%	5%	Ninguna
Subfondos de renta fija	Ninguna	Ninguna	2%	5%	5%	Ninguna
Subfondos de renta variable	Ninguna	Ninguna	Ninguna	5%	5%	Ninguna
Gartmore SICAV European Absolute Return Fund	Ninguna	Ninguna	Ninguna	5%	N/A	Ninguna
Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	5%	Ninguna
Subfondos de solución alternativa (a excepción del Gartmore SICAV European Absolute Return Fund y el Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund)	Ninguna	Ninguna	Ninguna	5%	5%	Ninguna

Como ejemplo, si se hace una inversión inicial en un Subfondo de dinero, no se cargará ninguna Comisión de suscripción inicial. Si después, por ejemplo, esta inversión se traspasa a un Subfondo de renta variable o de renta fija, la Entidad comercializadora principal podrá deducir hasta una Comisión de suscripción inicial máxima del 5% o del 3% respectivamente.

Ajuste Antidilución También conocido como ajuste por dilución. En la medida en que los Consejeros estimen que se hace en beneficio de la Sociedad y en base a las condiciones de mercado y al nivel de suscripciones o reembolsos solicitados por los Accionistas en relación con el tamaño de un Subfondo, los Consejeros de la Sociedad, según su propio criterio, podrán ajustar el valor liquidativo del Subfondo para reflejar el porcentaje estimado de gastos en que pueda incurrir el Subfondo en dichas condiciones. Más información en el sitio Web www.gartmore.com.

Comisión Antidilución En la medida en que los Consejeros estimen que se hace en beneficio de la Sociedad y en base a las condiciones de mercado y al nivel de suscripciones o reembolsos solicitados por los Accionistas en relación con el tamaño de un Subfondo en cualquier Día hábil, los Consejeros de la Sociedad podrán, según su propio criterio, aplicar una comisión al valor de liquidación de suscripciones y reembolsos para cubrir el porcentaje estimado de gastos en que pueda incurrir el Subfondo en dichas condiciones. Hasta la fecha, la política de la Sociedad ha sido aplicar un Ajuste antidilución; sin embargo, los Consejeros se reservan el derecho a cobrar una Comisión antidilución.

Gastos operativos de los Subfondos

Los siguientes gastos se pagan con cargo a los activos de cada Subfondo:

- La Comisión de servicios a las Entidades comercializadoras delegadas sobre las Acciones de Clase B y que deberá pagar la Sociedad a un porcentaje del 0,5% anual del Valor liquidativo de cada Acción de Clase B.

- b) La Comisión de gestión anual que la Sociedad ha de pagar a la Entidad comercializadora y a la Gestora de inversiones en relación con las Acciones de Clase A, A1, A2, B, D, D1, D2, I, I\$, S1, S2 e Y1 mensualmente, a mes vencido, se calcula y se devenga en cada Momento de valoración en base al porcentaje correspondiente a cada Clase de Acción. La comisión equivaldrá a un porcentaje del Valor liquidativo medio por Clase de Acción, según se especifica en la siguiente tabla.

Clase de Acciones	A	A1	A2	B	D	D1	D2	I	I\$	S1	S2	Y1
Gartmore SICAV Asia Pacific Fund	1,5%	N/A	1,5%	1,5%	N/A	1,5%	N/A	1,0%	1,0%	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV China Opportunities Fund	N/A	1,5%	1,5%	1,5%	N/A	1,5%	N/A	1,0%	1,0%	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Continental European Fund	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	N/A	N/A	1,0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Emerging Markets Fund	1,5%	N/A	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	N/A	1,0%	1,0%	1,5%	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Focus Fund*	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	N/A	2,0%	N/A	1,0%	1,0%	2,0%	N/A	N/A
Gartmore SICAV Latin American Fund	1,5%	N/A	1,5%	1,5%	N/A	1,5%	N/A	1,0%	1,0%	1,5%	N/A	N/A
Gartmore SICAV Pan European Fund	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	N/A	N/A	N/A	1,0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Pan European Smaller Companies Fund	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	N/A	N/A	N/A	1,0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV US Opportunities Fund	1,5%	N/A	1,5%	1,5%	N/A	1,5%	N/A	1,0%	1,0%	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Bond Fund	N/A	N/A	N/A	0,5%	N/A	N/A	0,5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Corporate Bond Fund	1,0%	N/A	1,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	0,5%	N/A	N/A	1,0%	N/A
Gartmore SICAV Euro Money Fund	N/A	N/A	0,5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Absolute Return Fund	N/A	1,5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund	N/A	1,5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Global Alpha Fund (++)	N/A	1,5%	N/A	N/A	N/A	1,5%	N/A	1,0%	N/A	N/A	N/A	N/A
Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund	1,5%	1,5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,0%	N/A	N/A	N/A	1,5%
Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund	N/A	1,5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,0%	N/A	1,5%	N/A	N/A

Las Acciones de los Subfondos marcados con un signo + doble (++) no estarán disponibles para ser suscritas en la fecha de este Folleto. Dichos Fondos se lanzarán cuando el Consejo así lo decida. La confirmación del lanzamiento de estos Subfondos se hará en la sede social de la Sociedad y en www.gartmore.com además de a través del equipo de servicios de inversión de su región. Cualesquiera disposiciones en este Folleto relativas a estos Subfondos solo entrarán en vigor a partir de la fecha de lanzamiento del Subfondo pertinente.

* Comisión de gestión anual del Gartmore SICAV Global Focus Fund.

La Comisión de gestión anual del Gartmore SICAV Global Focus Fund es del 2,0% anual (menos para las Acciones de Clase I e I\$).

El porcentaje de la Comisión de gestión anual aplicable a todas las Clases de Acciones que correspondan se determinará mediante un cálculo mensual comparando la rentabilidad de la inversión de las Acciones de Clase A del Subfondo con su grupo de homólogos de la misma categoría, a lo largo de un periodo móvil de un año.

Si la rentabilidad de las Acciones de Clase A en el Subfondo se encuentra dentro del primer cuartil de rentabilidades de inversiones en el grupo de homólogos de la misma categoría, Gartmore, como Gestora de inversiones, retendrá, en relación con todas las Clases de Acciones que corresponda, el 2,0% anual como Comisión de gestión completa en relación con el mes siguiente al mes en que se consiguió la posición en el primer cuartil.

Si la rentabilidad de las Acciones de Clase A del Fondo no se encuentra en el primer cuartil ningún mes, el Gestor de inversiones cobrará, en relación con todas las Clases de Acciones que corresponda, una cantidad reducida de la comisión de gestión que será del 1,25% anual en el mes siguiente. La reducción se llevará a cabo mediante un ajuste en el precio de las acciones de todas las Clases de Acciones que corresponda que se hará efectivo a partir del quinto Día hábil de ese siguiente mes.

Los Auditores de la Sociedad comprobarán anualmente de forma independiente el cálculo de la Comisión de

gestión anual.

Las Acciones de Clase A son Acciones de capitalización. Al mismo tiempo, el grupo de homólogos de la misma categoría puede incluir Subfondos que emitan acciones con una política de dividendos distinta. Por ese motivo, las comparaciones con otros Subfondos para el cálculo del porcentaje de comisión aplicable, según se describe anteriormente, se basará en los precios, ya sean los ingresos y dividendos reinvertidos o acumulados.

- c) La comisión de depósito y las comisiones por operaciones además de otras comisiones que la Sociedad deba pagar al Depositario y que la Sociedad pagará en forma de retribución en los términos que puedan acordarse por escrito. Dichas comisiones se devengarán y se pagarán al Depositario mensualmente, a mes vencido. La comisión de depósito sigue las prácticas habituales de Luxemburgo y se calcula en base a un porcentaje del activo neto de la Sociedad más una cantidad fija por operación.
- d) Las comisiones a pagar al Agente de administración central que se calculan en base al activo neto de la Sociedad. Estas comisiones se pagan mensualmente, a mes vencido.
- e) Las comisiones a pagar al Agente de registro por los servicios prestados y todos los gastos menores razonables. Estas comisiones se pagan mensualmente, a mes vencido.
- f) La Comisión de gestión sobre resultados (si es de aplicación) a pagar a la Gestora de inversiones.

A los efectos de esta sección f): El "Valor liquidativo por Acción" o "NAV" (según sus siglas en inglés) hace referencia al precio por acción publicado del pertinente Subfondo de solución alternativa, según corresponda; El "Valor liquidativo por Acción sin devengo de CGR" o "NAV sin devengo de CGR" hace referencia al Valor liquidativo por Acción (según el significado anterior) antes del devengo de la Comisión de gestión sobre resultados de ese día, "Marca de agua" hace referencia al NAV inicial del primer Periodo de resultados y en los siguientes Periodos de actividad hace referencia al NAV final del Periodo de resultados anterior en que hubo de pagarse una Comisión de gestión sobre resultados; "Tasa de rentabilidad", hace referencia a la tasa de rentabilidad aplicada a la Marca de agua para calcular el la tasa mínima de rentabilidad que un Subfondo ha de superar antes de devengarse la Comisión de gestión sobre resultados; "Cristalización" hace referencia al momento en que se hace pagadera una Comisión de gestión sobre resultados a la Gestora de inversiones; y el "Periodo de resultados" de cada Subfondo de rentabilidad absoluta y del Gartmore SICAV Global Alpha Fund es lo que se indica en la sección sobre Comisión de gestión sobre resultados y Periodo de resultados de cada Subfondo concreto.

i.) Gartmore SICAV European Absolute Return Fund

Tal y como se explica con más detalle a continuación, el Gartmore SICAV European Absolute Return Fund ha de pagar una Comisión de gestión sobre resultados del 20% (calculada diariamente) cuando el NAV sin devengo de CGR supere la Marca de agua inmediatamente anterior. Se pagará una Comisión de gestión sobre resultados (si corresponde) cuando se haya hecho la disposición de las demás comisiones y gastos del Subfondo correspondiente.

La Comisión de gestión sobre resultados se devenga diariamente y se incluye en el cálculo diario del NAV. La Comisión de gestión sobre resultados se cristaliza al finalizar cada Periodo de resultados y se paga a la Gestora de inversiones por trimestres vencidos.

No existe un límite máximo sobre la cantidad que deberá pagar el Subfondo por la Comisión de gestión sobre resultados ya que depende de la tasa de crecimiento del Gartmore SICAV European Absolute Return Fund con respecto a la Marca de agua.

Se devengará una Comisión de gestión sobre resultados cuando el NAV sin devengo de CGR supere la Marca de agua. Cuando el NAV sin devengo de CGR sea inferior a la Marca de agua no se devengará ninguna Comisión de gestión sobre resultados en el NAV.

En los Momentos de valoración que corresponda, el ajuste del devengo de la Comisión de gestión sobre resultados se calculará comparando el NAV del día anterior con el NAV sin devengo de CGR frente a la Marca de agua, multiplicado por el número de Acciones emitidas en el Momento de valoración. Se devengará una Comisión de gestión sobre resultados cuando el NAV sin devengo de CGR supere la Marca de agua. Si cae por debajo de la Marca de agua, se perderá el derecho a cualquier Comisión de gestión sobre resultados acumulada durante dicho Periodo de resultados y no

se podrá acumular ninguna Comisión de gestión sobre resultados hasta (y si se da el caso) que el NAV sin devengo de CGR supere la Marca de agua.

La Comisión de gestión sobre resultados nunca será inferior a cero.

Los devengos de la Comisión de gestión sobre resultados acumulada desde el comienzo del Periodo de resultados se incluirán en el cálculo del NAV de cada Clase de Acciones en ese día.

ii.) Otros Subfondos de solución alternativa

Los demás Subfondos de solución alternativa habrán de pagar una Comisión de gestión sobre resultados del 20% (calculada diariamente) por los resultados superiores del NAV sin devengo de CGR en relación con la Tasa mínima de rentabilidad, con sujeción a la Marca de agua. Si el Subfondo obtiene resultados inferiores al de la Tasa mínima de rentabilidad o a la Marca de agua, no se pagará ninguna Comisión de gestión sobre resultados.

La Comisión de gestión sobre resultados se devenga diariamente y se incluye en el cálculo diario del NAV. La Comisión de gestión sobre resultados se cristaliza al finalizar cada Periodo de resultados y el momento de reembolso se paga a la Gestora de inversiones a trimestres vendidos.

No existe ninguna capitalización monetaria máxima en relación con la cantidad a cobrar al Subfondo por la Comisión de gestión sobre resultados ya que se determina en base a la tasa de crecimiento de los Subfondos de solución alternativa al compararla con la Marca de agua.

Se devengará una Comisión de gestión sobre resultados cuando el NAV sin devengo de CGR supere la Marca de agua y, además, supere el nivel de la Tasa mínima de rentabilidad. Cuando el NAV sin devengo de CGR obtenga resultados inferiores al nivel de la Tasa mínima de rentabilidad, no se devengará ninguna Comisión de gestión sobre resultados ese día aunque se supere la Marca de agua.

En los Momentos de valoración que corresponda, el devengo de la Comisión de gestión sobre resultados se calculará comparando el NAV del día anterior con el NAV sin devengo de CGR en relación con el nivel de la Tasa mínima de rentabilidad multiplicada por el número de Acciones emitidas en el Momento de valoración. Se devengará una Comisión de gestión sobre resultados cuando el NAV sin devengo de CGR supere la Marca de agua y los resultados sean superiores a los del nivel de la Tasa mínima de rentabilidad. Si el NAV sin devengo de CGR obtiene resultados por debajo del nivel de la Tasa mínima de rentabilidad, se perderá el derecho a cualquier Comisión de gestión sobre resultados acumulada durante dicho Periodo de resultados y no se podrá acumular ninguna Comisión de gestión sobre resultados hasta (y si se da el caso) que el NAV sin devengo de CGR supere la Marca de agua y obtenga mejores resultados que los del nivel de la Tasa mínima de rentabilidad.

La Comisión de gestión sobre resultados nunca será inferior a cero.

Los devengos de la Comisión de gestión sobre resultados acumulada desde el comienzo del Periodo de resultados se incluirán en el cálculo del NAV de cada Clase de Acciones en ese día.

iii) Para todos los Subfondos de solución alternativa, el pago (o la cristalización) de la Comisión de gestión sobre resultados se produce al producirse un reembolso (es decir, al vender las acciones) y en el último día de cada Periodo de resultados. Cualesquiera Comisiones de gestión sobre resultados acumuladas en un Subfondo hasta ese momento que haya que pagar a la Gestora de inversiones de dicho Subfondo, habrán de pagarse al finalizar el Periodo de resultados. Una vez se haya cristalizado/pagado la Comisión de gestión sobre resultados, no se hará ningún reembolso sobre ninguna Comisión de gestión sobre resultados que haya sido pagada en siguientes Periodos de actividad.

En relación con los Subfondos de solución alternativa, se ha establecido la Marca de agua que es una medida de resultados que asegura que la Comisión de gestión sobre resultados solo se acumula cuando el NAV sin devengo de CGR ha superado esa cifra en el Periodo de resultados. La Marca de agua asegura que no se cobrará a los inversores ninguna Comisión de gestión sobre resultados de días en que el NAV sin devengo de CGR sea inferior a la cota más alta alcanzada al final de algún Periodo de resultados.

No se puede cambiar la Marca de agua por una más baja. Por ello, si al finalizar el Periodo de resultados, el NAV es inferior a la Marca de agua, entonces la Marca de agua permanecerá sin cambio hasta que el pertinente Subfondo de rentabilidad absoluta o Subfondo de solución alternativa, según corresponda, obtenga resultados mejores.

En el Anexo 1 de este Folleto simplificado, "Comisión de gestión sobre resultados", figuran algunos ejemplos sobre la aplicación de la Comisión de gestión sobre resultados.

- g) Los Consejeros se han comprometido a limitar los gastos anuales (distintos de la Comisión de gestión anual, la Comisión de gestión sobre resultados, la Comisión antidilución, si corresponde, la Comisión por servicios sobre las Acciones de Clase B y los gastos relacionados con la compraventa de inversiones) de cada Clase de Acciones de la Sociedad, para que no superen el 0,5% del Valor liquidativo medio por Acción de dicha Clase de Acciones. Los informes anuales auditados y los semestrales no auditados de la Sociedad incluirán información sobre la política de gastos de los Consejeros durante ese periodo contable. Cualesquiera otros gastos de la Sociedad que superen el máximo establecido, los pagará la Gestora.
- h) Cada Subfondo nuevo correrá con sus propios gastos de creación, que se amortizarán en un plazo de cinco años.

Otros gastos

Para otros gastos, consultar el Folleto completo.

Anexo 1 Ejemplos prácticos

Gartmore SICAV European Absolute Return Fund

Los siguientes ejemplos figuran solo a modo ilustrativo y pretenden ayudar a entender el funcionamiento en la práctica de la Comisión de gestión sobre resultados y se dará cobertura al impacto de las fluctuaciones durante los Periodos de Resultados en un periodo de muestra. Estos ejemplos no representan el rendimiento real del Gartmore SICAV Absolute Return Fund. En los siguientes ejemplos, se producen cuatro Momentos de valoración en el Periodo de resultados que se ilustra, sin embargo, tenga en cuenta que el Subfondo se valora a diario.

Ejemplo práctico: Periodo de resultados

Momento de valoración	1	2	3	4
Valor liquidativo sin devengo de CGR o NAV sin devengo de CGR	5,000 €	5,100 €	4,950 €	5,050 €
Marca de agua	5,000 €	5,000 €	5,000 €	5,000 €
Valor liquidativo por acción o NAV	5,000 €	5,080 €	4,970 €	5,040 €

En estos ejemplos no se tiene en cuenta el impacto de las comisiones iniciales

Momento de valoración 1 Al comenzar el Periodo de resultados, el NAV del Subfondo es de 5,00 €, el NAV sin devengo de CGR es de 5,00 € y la Marca de agua también está establecida en 5,00 €.

Momento de valoración 2 En el Momento de valoración 2, el NAV sin devengo de CGR se ha incrementado hasta los 5,10 €, diez céntimos más que el NAV del día anterior en el Momento de valoración 1. Esta cifra también es superior a la Marca de agua de 5,00 €, por lo que la acumulación de la Comisión de gestión sobre resultados es de 2 céntimos (el 20% de 10 céntimos). Esta comisión se devenga en el Subfondo y queda como resultado un NAV de 5,08 €. Los inversores que compren Acciones en ese momento pagarán 5,08 € por Acción. Si el NAV sin devengo de CGR se mantiene por encima de la Marca de agua, la Comisión de gestión sobre resultados devengada solo se cristalizará (pagará a la Gestora de inversiones) al finalizar el Periodo de resultados en el Momento de valoración 4, salvo para los reembolsos previos al Momento de valoración 4.

Momento de valoración 3 En el Momento de valoración 3, el NAV sin devengo de CGR se ha reducido en 13 céntimos hasta los 4,95 € desde un NAV de 5,08 €. Dado que esta cifra está por debajo de los 5,00 € de la Marca de agua, no ha de pagarse ninguna Comisión de gestión sobre resultados. Además, al haber obtenido el Subfondo resultados inferiores a la Marca de agua establecida en el Momento de valoración 1, la Comisión de gestión sobre resultados devengada hasta este punto (2 céntimos) ya no hay que pagarla. Esto significa que el NAV será ahora de 4,97 €. Consecuentemente, si algún inversor solicita el reembolso en este Momento de valoración, recibirá una cantidad inferior a la inicialmente invertida, aunque no habrá tenido que pagar ninguna Comisión de gestión sobre resultados.

Momento de valoración 4 En el Momento de valoración 4, el NAV sin devengo de CGR se ha incrementado hasta los 5,05 €. Aunque el Subfondo ha incrementado su valor desde los 4,97 €, la Marca de agua sigue siendo de 5,00 €, por lo que solo se devengará una Comisión de gestión sobre resultados por los 5 céntimos de incremento, de 5,00 € a 5,05 €. Eso supone una acumulación de 1 céntimo (20% de 5 céntimos) que resultará en un NAV de 5,04€ (cualquier persona que compre Acciones en este momento pagará 5,04 €). Dado que se trata del último día del Periodo de resultados, la Gestora de inversiones recibirá una Comisión de gestión sobre resultados de 1 céntimo por Acción.

Impacto del ejemplo en inversores distintos

Si examinamos el caso de tres inversores distintos, el Inversor A que invirtió en el Momento de valoración 1 y mantuvo sus Acciones durante todo el Periodo de resultados, el Inversor B que invirtió en el Momento de valoración 1 y vendió sus Acciones en el Momento de valoración 2 y el Inversor C que invirtió en el Momento de Valoración 3 y conservó sus Acciones hasta el Momento de valoración 4, el impacto en cada inversor sería el siguiente:

Inversor A Las Acciones adquiridas por el Inversor A al NAV de 5,00 € deberán pagar una Comisión de gestión sobre resultados de 1 céntimo por Acción, en el Momento de valoración 4 por el incremento de 5 céntimos en el NAV sin devengo de CGR durante el Periodo de resultados.

Inversor B Las Acciones adquiridas por el Inversor B al NAV de 5,00 € y vendidas a un NAV de 5,08 € en el Momento de valoración 2 deberán pagar una Comisión de gestión sobre resultados de 2 céntimos por

Acción por el incremento de 10 céntimos en el NAV sin devengo de CGR durante el Periodo de resultados. Dado que el inversor ha vendido sus Acciones, la Comisión de gestión sobre resultados de dicho día se cristalizará en las acciones que se vendan y se pagará a la Gestora de inversiones.

Inversor C

Las Acciones adquiridas por el Inversor C a un NAV de 4,97 € en el Momento de valoración 3 han incrementado su valor en 8 céntimos hasta un NAV sin devengo de CGR de 5,05 € en el Momento de valoración 4. Sin embargo, este inversor solo tendrá que pagar la Comisión de gestión sobre resultados sobre la diferencia entre el NAV sin devengo de CGR y la Marca de agua de 5,00 € por Acción (es decir, un céntimo que es el 20% de 5 céntimos) pero no sobre el incremento de valor de 4,97 € a 5,00 € por Acción.

Ejemplos prácticos - Otros Subfondos de solución alternativa (excepto el Gartmore European Absolute Return Fund)

Los siguientes ejemplos figuran solo a modo ilustrativo y pretenden ayudar a entender el funcionamiento en la práctica de la Comisión de gestión sobre resultados y la cobertura de las fluctuaciones durante dos Periodos de resultados seguidos en un periodo de muestra de seis meses. Estos ejemplos no representan el rendimiento real de los Subfondos. En los siguientes ejemplos, se producen cuatro Momentos de valoración en cada Periodo de resultados que se ilustra, sin embargo, tenga en cuenta que el Subfondo se valora a diario.

Para simplificar el cálculo, se ha asumido que la Tasa mínima de rentabilidad se mantiene a un interés simple de 2,2% anual durante todo el año. Por lo tanto, una inversión de 1 € con el tipo base se habría incrementado hasta 1,0020 € a finales del primer mes y a 1,0220 € a finales de ese año.

Periodo de resultados 1

Momento de valoración	1	2	3	4
Valor liquidativo sin devengo de CGR (o NAV sin devengo de CGR)	1,0000 €	1,1000 €	0,9504 €	1,0500 €
Marca de agua	1,0000 €	1,0000 €	1,0000 €	1,0000 €
Tasa mínima de rentabilidad	1,0000 €	1,0020 €	1,0040 €	1,0060 €
Valor liquidativo por acción (o NAV)	1,0000 €	1,0804 €	0,9700 €	1,0412 €

En estos ejemplos no se tiene en cuenta el impacto de las comisiones iniciales

Momento de valoración 1 Al comenzar el Periodo de resultados, el NAV del Subfondo es de 1,0000 €, el NAV sin devengo de CGR es de 1,0000 € y la Marca de agua y la Tasa mínima de rentabilidad también están establecidas en 1,0000 €

Momento de valoración 2 En el Momento de valoración 2, el NAV sin devengo de CGR se ha incrementado hasta los 1,1000 €, 0,1000 € más que el NAV del día anterior en el Momento de valoración 1. Esta cifra también es superior a la Marca de agua de 1,0000 € y a la Tasa mínima de rentabilidad de 1,0020 €, por lo que el devengo de la Comisión de gestión sobre resultados es de 0,0196 € (el 20% de 0,0980 €, (la diferencia entre la Tasa mínima de rentabilidad y el NAV sin devengo de CGR)). Esta comisión se devenga en el Subfondo y queda como resultado un NAV de 1,0804 €. Los inversores que compren Acciones en ese momento pagarán 1,0804 € por Acción. Si el NAV sin devengo de CGR se mantiene por encima de la Tasa mínima de rentabilidad, la Comisión de gestión sobre resultados devengada solo se cristalizará (pagará a la Gestora de inversiones) al finalizar el Periodo de resultados en el Momento de valoración 4, salvo para los reembolsos previos al Momento de valoración 4.

Momento de valoración 3 En el Momento de valoración 3, el NAV sin devengo de CGR se ha reducido en 0,1300 € hasta los 0,9504 € desde un NAV de 1,0804 €. Dado que esta cifra está por debajo de la Tasa mínima de rentabilidad de 1,0040 €, no ha de pagarse ninguna Comisión de gestión sobre resultados. Además, al haber obtenido el Subfondo resultados inferiores al de la Tasa mínima de rentabilidad y al de la Marca de agua, la Comisión de gestión sobre resultados devengada hasta este momento (0,0196 €) ya no hay que pagarla. Esto significa que el NAV será ahora de 0,9700 €. Consecuentemente, si algún inversor solicita el reembolso en este Momento de valoración, recibirá una cantidad inferior a la inicialmente invertida, aunque no habrá tenido que pagar ninguna Comisión de gestión sobre resultados.

Momento de valoración 4 En el Momento de valoración 4, el NAV sin devengo de CGR se ha incrementado hasta los 1,0500 €. Aunque el Subfondo ha incrementado su valor desde los 0,9700 €, la Tasa mínima de rentabilidad se sitúa ahora en 1,0060 €, por lo que solo se acumulará una Comisión de gestión sobre resultados por los 0,0440 € de incremento, de 1,006 € a 1,0500 €. Eso supone una acumulación de 0,0088 € (20% de 0,0440 €) que resultará en un NAV de 1,0412 € (cualquier persona que compre Acciones en este momento pagará 1,0412 €). Dado que se trata del último día del Periodo de resultados, la Gestora de inversiones recibirá una Comisión de gestión sobre resultados de 0,0088 € por Acción.

Impacto de los ejemplos en distintos inversores

Si examinamos el caso de tres inversores distintos, el Inversor A que invirtió en el Momento de valoración 1 y mantuvo sus Acciones durante todo el Periodo de resultados, el Inversor B que invirtió en el Momento de valoración 1 y vendió sus Acciones en el Momento de valoración 2 y el Inversor C que invirtió en el Momento de valoración 3 y mantuvo sus Acciones hasta el Momento de valoración 4, el impacto en cada uno de ellos será el siguiente:

Inversor A Las Acciones adquiridas por el Inversor A al NAV de 1,0000 € deberán pagar una Comisión de gestión sobre resultados de 0,0088 € por Acción, en el Momento de valoración 4 por el incremento de 0,0440 € en el NAV sin devengo de CGR sobre la Tasa mínima de rentabilidad durante el Periodo de resultados.

Inversor B Las Acciones adquiridas por el Inversor B al NAV de 1,0000 € y vendidas con un NAV de de 1,0804 € por Acción, deberán pagar una Comisión de gestión sobre resultados de 0,0196 € en el Momento de valoración 2 por el incremento de 0,0980 € en el NAV sin devengo de CGR sobre la Tasa mínima de rentabilidad durante el Periodo de resultados. Dado que el inversor ha vendido sus Acciones, la Comisión de gestión sobre resultados de dicho día se cristalizará en las acciones que se vendan y se pagará a la Gestora de inversiones.

Inversor C Las Acciones adquiridas por el Inversor C a un NAV de 0,9700 € en el Momento de valoración 3 han incrementado su valor en 0,0800 € hasta un NAV de Día actual de 1,0500 € en el Momento de valoración 4. Sin embargo, solo habrán de pagar la Comisión de gestión sobre resultados sobre la diferencia entre el NAV sin devengo de CGR y la Tasa mínima de rentabilidad de 1,0060 € por Acción (es decir, 0,0088 € que es el 20% de 0,0440 €) pero no sobre el incremento de valor de 0,9700 € a 1,0060 € por Acción.

Reajuste de la Marca de agua y de la Tasa mínima de rentabilidad

Dado que el Momento de valoración 4 marca el final del Periodo de resultados, el devengo de la Comisión de gestión sobre resultados se ha cristalizado y la Marca de agua se ha reestablecido en 1,0412 por Acción. La Tasa mínima de rentabilidad se reajusta al 1,0412 y el tipo de la Tasa de rentabilidad mínima se mantiene al 2,2% anual. La Comisión de gestión sobre resultados cristalizada en ese momento no se reembolsará aunque el Subfondo en cuestión reduzca su valor por debajo de la Marca de agua y/o de la Tasa mínima de rentabilidad reajustadas, aunque no se devengará ninguna Comisión de gestión sobre resultados en el nuevo Periodo de resultados hasta que el NAV sin devengo de CGR del Subfondo en cuestión supere la Tasa mínima de rentabilidad del Momento de valoración que corresponda.

Periodo de resultados 2

Momento de valoración	5	6	7	8
Valor liquidativo sin devengo de CGR (o NAV sin devengo de CGR)	1,0412 €	1,2400 €	1,0900 €	1,0200 €
Marca de agua	1,0412 €	1,0412 €	1,0412 €	1,0412 €
Tasa mínima de rentabilidad	1,0412 €	1,0432 €	1,0453 €	1,0474 €
Valor liquidativo por acción o NAV	1,0412 €	1,2007 €	1,1121 €	1,0372 €

Momento de valoración 5 En el Momento de valoración 5, el NAV de un Subfondo concreto es de 1,0412 € y la Marca de agua y la Tasa mínima de rentabilidad se han reestablecido situándolos en 1,0412 € por Acción.

Momento de valoración 6 En el Momento de valoración 6, el NAV sin devengo de CGR se ha incrementado hasta los 1,2000 €, 0,1988 € más que el NAV del día anterior de 1,0412 €. Esta cifra también es superior a la Tasa mínima de rentabilidad de ese Momento de valoración que es de 1,0432 €, por lo que el devengo de la Comisión de gestión sobre resultados es de 0,0393 € (el 20% de 0,1968 €, es decir, de la diferencia entre la Tasa mínima de rentabilidad y el NAV sin devengo de CGR). Esto significa que el NAV es de 1,2007 €. Los inversores que compren Acciones en ese momento pagarán 1,2007 € por Acción. Si el NAV sin devengo

de CGR se mantiene por encima de la Tasa mínima de rentabilidad, la Comisión de gestión sobre resultados devengada solo se cristalizará (pagará a la Gestora de inversiones) al finalizar el Periodo de resultados o en el momento de reembolso, salvo para los reembolsos previos al Momento de valoración 8.

Momento de valoración 7 En el Momento de valoración 7, el NAV sin devengo de CGR se había reducido en 0,1107 € hasta los 1,0900 € desde el NAV del Momento de valoración 6 que era de 1,2007 € mientras que la Tasa mínima de rentabilidad se había incrementado hasta 1,0453 €. Aunque el NAV se ha reducido desde el Momento de valoración 6, sigue estando por encima de la Tasa mínima de rentabilidad de 1,0453, por lo que la Comisión sobre resultados acumulada de 0,0393 € en el Momento de valoración 6 se ha reducido en 0,0221 € (20% de la reducción de 0,1107 €) hasta los 0,0172 €.

Momento de valoración 8 En el Momento de valoración 8, el NAV sin devengo de CGR se ha reducido hasta 1,0200 €. Al ser inferior esta cifra a la Tasa mínima de rentabilidad de 1,0474 € e inferior a la Marca de agua de 1,0412 €, se pierde el derecho a la Comisión de gestión sobre resultados devengada en el Momento de valoración 7 (0,0172 €) al llegar el NAV a 1,0372 €, y no se ha de pagar ninguna Comisión de gestión sobre resultados.

Dado que el Momento de valoración 8 marca el final del Periodo de resultados, no se ha de pagar ninguna Comisión de gestión sobre resultados a la Gestora de inversiones y no es necesario reajustar la Marca de agua ni la Tasa mínima de rentabilidad.

Impacto de los ejemplos prácticos en distintos inversores

Si examinamos el caso de tres inversores distintos, el Inversor D que mantuvo sus Acciones durante todo el Periodo de resultados, el Inversor E que invirtió en el Momento de valoración 6 y vendió sus Acciones en el Momento de valoración 7 y el Inversor F que invirtió en el Momento de valoración 6 y mantuvo sus Acciones hasta el Momento de valoración 8, el impacto en cada uno de ellos será el siguiente:

Inversor D El NAV de las Acciones del Inversor D era de 1,0412 € al comienzo del Periodo de resultados y el NAV sin devengo de CGR era de 1,0200 € al finalizar el Periodo de resultados. No ha de pagar por lo tanto ninguna Comisión sobre Resultado en relación con este Periodo de resultados.

Inversor E Las Acciones adquiridas por el Inversor E a 1,2007 € por Acción en el Momento de valoración 6 y vendidas a 1,1121 € por Acción en el Momento de valoración 7 verán reducido su valor por la acumulación de la Comisión de gestión sobre resultados de 0,0393 € por Acción (al ser en el Momento de valoración 6) hasta los 0,0172 € por Acción. Dado que el inversor ha vendido sus Acciones, la Comisión de gestión sobre resultados devengada de 0,0172 € por Acción en relación con dicho reembolso se cristalizará en ese momento y se pagará a la Gestora de inversiones.

Inversor F El NAV de las Acciones adquiridas por el Inversor F a 1,2007 € en el Momento de valoración 6 se ha reducido hasta un NAV sin devengo de CGR de 1,0200 € que está por debajo de la Tasa mínima de rentabilidad de 1,0474 € y de la Marca de agua de 1,0412 € en el Momento de valoración 8. Por lo tanto, no hay que pagar ninguna Comisión de gestión sobre resultados en relación con este Periodo de resultados y se ha perdido el derecho a la Comisión de gestión sobre resultados acumulada de 0,0393 € en el Momento de valoración 6.

Más información

Los anteriores ejemplos figuran solo a modo ilustrativo y pretenden demostrar la metodología a seguir en relación con la Comisión de gestión sobre resultados que se usaría en un periodo muestra de seis meses. Las compras y reembolsos de gran tamaño producirán alteraciones en la Comisión de gestión sobre resultados pero se emplearán las técnicas adecuadas para asegurar que no causan alteraciones demasiado importantes. Estos ejemplos no representan el rendimiento real del Gartmore SICAV Absolute Return Fund u otros Subfondos de solución alternativa.

Hay que tener en cuenta que estos Subfondos han sido diseñados para inversiones a largo plazo.

Anexo 2

Rentabilidad de Gartmore SICAV a 30 de junio de 2010

Fuente de todos los datos de rentabilidad en las páginas siguientes: Lipper. A 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

La rentabilidad pasada se muestra con fines informativos únicamente. No debe utilizarse para comparar un Subfondo Gartmore SICAV con ningún otro subfondo de la gama de productos Gartmore. Debe recordar que la rentabilidad pasada no es indicativa de la rentabilidad futura, y que el valor de las inversiones y los ingresos derivados de estas puede tanto aumentar como disminuir y que es posible que no recupere su inversión original.

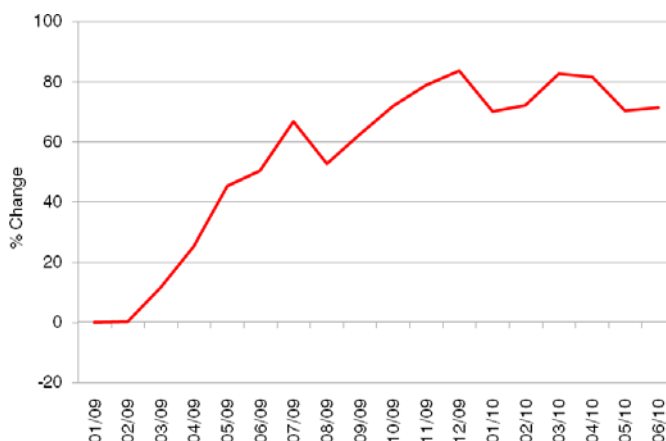
Fondos de renta variable

Gartmore SICAV Asia Pacific Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Asia Pacific Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV China Opportunities Fund



El Gartmore SICAV China Opportunities Fund se lanzó el 30 de enero de 2009. Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV China Opportunities Fund se relacionan con las Acciones de Clase D1 en dólares estadounidenses. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV Continental European Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Continental European Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010.
Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente.
Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV Emerging Markets Fund



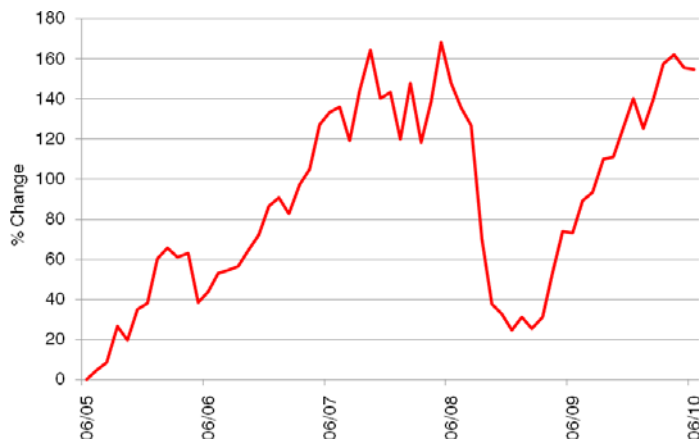
Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Emerging Markets Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010.
Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente.
Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV Global Focus Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Global Focus Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010.
Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente.
Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV Latin American Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Latin American Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV Pan European Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Pan European Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV European Smaller Companies Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Pan European Smaller Companies Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

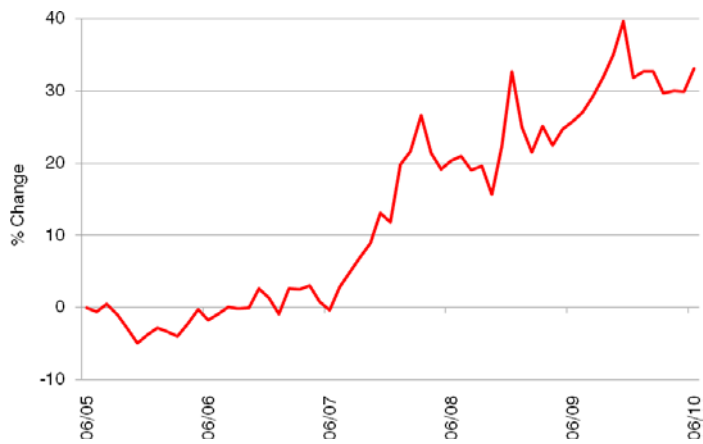
Gartmore SICAV US Opportunities Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV US Opportunities Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Fondos de renta fija

Gartmore SICAV Global Bond Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Global Bond Fund se relacionan con las Acciones de Clase D2 en dólares estadounidenses. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

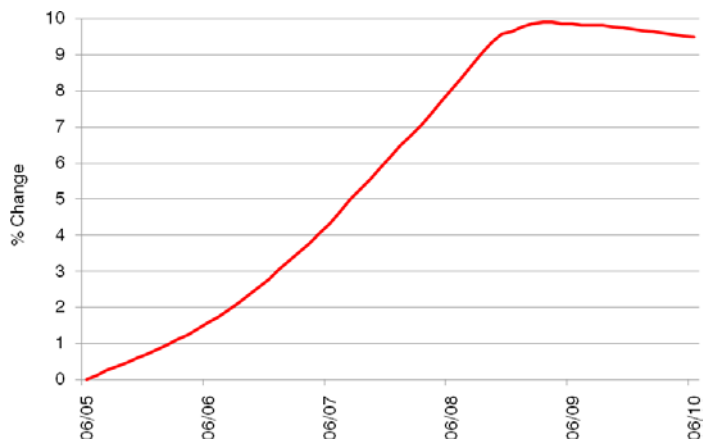
Gartmore SICAV Sterling Corporate Bond Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Sterling Corporate Bond Fund se relacionan con las Acciones de Clase S2 en libras esterlinas. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Fondos de dinero

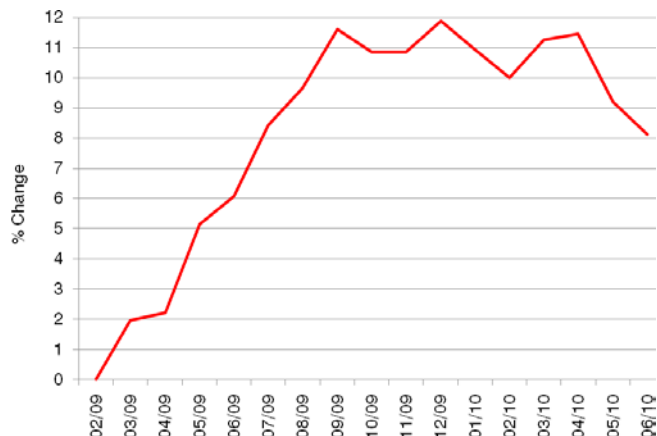
Gartmore SICAV Euro Money Fund



Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV Euro Money Fund se relacionan con las Acciones de Clase A2 en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Fondos de solución alternativa

Gartmore SICAV European Absolute Return Fund



El Gartmore SICAV European Absolute Return Fund se lanzó el 27 de febrero de 2009. Todos los datos de rentabilidad del Gartmore SICAV European Absolute Return Fund se relacionan con las Acciones de Clase A1 en euros. Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund

El Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund anteriormente se denominaba Gartmore SICAV Japanese Fund. El 30 de abril de 2010, el Subfondo cambió de nombre, objetivo de inversión, perfil de riesgo, Gestora del Subfondo y estructura de comisiones y, por lo tanto, en dicha fecha comenzó un nuevo registro de seguimiento. **La información de rentabilidad que se muestra en el gráfico inferior corresponde a la rentabilidad del Subfondo Gartmore SICAV Japanese Fund a 30 de abril de 2010.**



Todos los datos de rentabilidad para el Gartmore SICAV Japanese Fund se relacionan con las Acciones de Clase A en euros. Fuente: Lipper a 30 de abril de 2010.

Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund

El Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund anteriormente se denominaba Gartmore SICAV United Kingdom Fund. El 31 de marzo de 2010, el Subfondo cambió de nombre, objetivo de inversión, perfil de riesgo, Gestora del subfondo y estructura de comisiones y, por lo tanto, en dicha fecha comenzó un nuevo registro de seguimiento. **La información de rentabilidad que se muestra en el gráfico inferior corresponde a la rentabilidad del Subfondo Gartmore SICAV United Kingdom Fund a 30 de marzo de 2010.**



Todos los datos de rentabilidad para el Gartmore SICAV United Kingdom Fund se relacionan con las Acciones de Clase S1 en euros. Fuente: Lipper a 30 de marzo de 2010.

Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente. Gráfico: cálculo indexado.

Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund

El Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund se lanzó el 26 de febrero de 2010.

Rentabilidad de Gartmore SICAV frente a la media del sector a 30 de junio de 2010 (%)

	Clase de Acciones	1 año	3 años	5 años
Gartmore SICAV Asia Pacific Fund (lanzado el 29/10/04)	Clase A	37,9	-10,6	46,9
Media del sector Lipper UK Offshore Equity Far East (ex Japan)		37,0	-1,7	57,9
Gartmore SICAV China Opportunities Fund (lanzado el 30/01/09)	Clase D1	13,9	n/a	n/a
Media del sector Lipper UK Offshore Equity China		11,3	n/a	n/a
Gartmore SICAV Continental European Fund (lanzado el 29/09/00)	Clase A	19,8	-27,1	12,0
Media del sector Lipper UK Offshore Equity Europe (ex UK)		16,6	-34,3	-1,1
Gartmore SICAV Emerging Markets Fund (lanzado el 29/09/00)	Clase A	36,0	-17,8	50,5
Media del sector Lipper UK Offshore Equity Global Emerging Markets		37,9	-6,2	60,3
Gartmore SICAV European Absolute Return Fund (lanzado el 27/02/09)	Clase A1	1,9	n/a	n/a
Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund (lanzado el 26/02/10)	Clase A1	n/a	n/a	n/a
Gartmore SICAV Global Focus Fund (lanzado el 29/10/04)	Clase A	25,5	-29,9	1,2
Media del sector Lipper UK Offshore Equity Global		24,2	-24,4	-1,0
Gartmore SICAV Latin American Fund (lanzado el 29/10/04)	Clase A	47,4	9,2	154,8
Media del sector Lipper UK Offshore Equity Latin America		51,7	9,1	142,8
Gartmore SICAV Pan European Fund (lanzado el 29/09/00)	Clase A	17,0	-40,5	-14,9
Media del sector Lipper UK Offshore Equity Europe		19,6	-33,4	-2,2
Gartmore SICAV Pan European Smaller Companies Fund (lanzado el 29/09/00)	Clase A	32,4	-28,3	22,6
Media del sector Lipper UK Offshore Equity European Smaller Companies		26,7	-35,3	6,9
Gartmore SICAV US Opportunities Fund (lanzado el 29/10/04)	Clase A	36,0	-22,0	-16,7
Media del sector Lipper UK Offshore Equity North America		28,8	-21,4	-10,4
Gartmore SICAV Global Bond Fund (lanzado el 24/03/05)	Clase D2	5,9	33,5	33,1
Media del sector Lipper UK Offshore Fixed Interest Global		8,1	12,8	21,1
Gartmore SICAV Sterling Corporate Bond Fund (lanzado el 29/10/04)	Clase S2	17,7	-4,3	-0,8
Media del sector Lipper UK Offshore Fixed Interest Sterling		18,1	14,5	12,8
Gartmore SICAV Euro Money Fund (lanzado el 24/03/05)	Clase A2	-0,3	5,0	9,5
Media del sector Lipper UK Offshore Currency EUR		1,3	4,3	9,0
Rentabilidad a 30 de abril de 2010				
Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund *	Clase A	24,4	-27,7	-3,3
Media del sector UK Offshore Equity Japan		28,1	-24,3	-7,7
Rentabilidad a 31 de marzo de 2010				
Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund **	Clase A	46,6	-23,5	5,6
Media del sector UK Offshore Equity UK		49,9	-8,4	24,8

Fuente: Lipper a 30 de junio de 2010. Base: de medio punto en medio punto, los ingresos brutos se reinvierten en la divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente; es decir euros para el Gartmore SICAV Asia Pacific Fund, el Gartmore SICAV Continental European Fund, el Gartmore SICAV Emerging Markets Fund, el Gartmore SICAV Euro Money Fund, el Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund, el Gartmore SICAV Global Focus Fund, el Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund, el Gartmore SICAV Latin American Fund, el Gartmore SICAV Pan European Fund, el Gartmore SICAV Pan European Smaller Companies Fund y el Gartmore SICAV US Opportunities Fund; libras esterlinas para el Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund, el Gartmore SICAV Sterling Corporate Bond Fund; y dólares estadounidenses para el Gartmore SICAV Global Bond Fund. La divisa de referencia de la Clase de Acciones correspondiente se indica en el Folleto.

* El Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund se denominaba anteriormente Gartmore SICAV Japanese Fund. El 30 de abril de 2010 el Subfondo cambió de nombre, objetivo de inversión, perfil de riesgo, Gestora del subfondo y estructura de comisiones y, por lo tanto, en dicha fecha comenzó un nuevo registro de seguimiento. **La información de rentabilidad que se muestra en la tabla superior corresponde a la rentabilidad del Gartmore SICAV Japanese Fund a 30 de abril de 2010.**

** El Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund se denominaba anteriormente Gartmore SICAV United Kingdom Fund. El 31 de marzo de 2010 el Subfondo cambió de nombre, objetivo de inversión, perfil de riesgo, Gestora del subfondo y estructura de comisiones y, por lo tanto, en dicha fecha comenzó un nuevo registro de seguimiento. **La información de rentabilidad que se muestra en la tabla superior corresponde a la rentabilidad del Gartmore SICAV United Kingdom Fund a 31 de marzo de 2010.**

TER (Coeficiente de gasto total)	Subfondo	Clase de Acciones	TER estimado (anual)
	Gartmore SICAV Asia Pacific Fund	A	1,70%
		B	2,20%
		D1	1,71%
	Gartmore SICAV China Opportunities Fund	D1	1,73%
	Gartmore SICAV Continental European Fund	A	1,70%
		A1	1,70%
		A2	1,70%
		B	2,20%
		D	1,74%
		I	1,16%
	Gartmore SICAV Emerging Markets Fund	A	1,70%
		A2	1,70%
		B	2,20%
		D	1,69%
		D1	1,69%
		I	1,16%
	Gartmore SICAV European Absolute Return Fund	A1	1,75%
		I	1,22%
	Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund	A1	2,00%
		I	1,39%
	Gartmore SICAV Global Focus Fund	A	1,44%
		A1	1,44%
		B	1,94%
		D1	1,44%
		S1	1,44%
		I	1,15%
		IS	1,15 %
	Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund*	A	1,69%
		Y1	1,69%
	Gartmore SICAV Latin American Fund	A	1,72%
		A2	1,72%
		B	2,21%
		D1	1,72%
		I	1,18%
	Gartmore SICAV Pan European Fund	A	1,68%
		A1	1,69%
		B	2,19%
		I	1,15%
	Gartmore SICAV Pan European Smaller Companies Fund	A	1,71%
		A1	1,72%
		A2	1,71%
		B	2,20%
	Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund**	S1	1,68%
	Gartmore SICAV US Opportunities Fund	A	1,69%
		B	2,19%
		D1	1,69%
	Gartmore SICAV Global Bond Fund	B	1,19%
		D2	0,69%
	Gartmore SICAV Sterling Corporate Bond Fund	A	1,19%
		A2	1,20%
		S2	1,20%
		I	0,66%
	Gartmore SICAV Euro Money Fund	A2	0,65%

* El Gartmore SICAV Japanese Fund cambió de nombre, objetivo de inversión, perfil de riesgo y estructura de comisiones el 30 de abril de 2010 y ahora se llama Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund.

** El Gartmore SICAV United Kingdom Fund cambió de nombre, objetivo de inversión, perfil de riesgo y estructura de comisiones el 31 de marzo de 2010 y ahora se llama Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund.

El Agente de administración central calculó las cifras anteriores el 31 de marzo de 2010. Estas cifras tienen como fin ofrecer una estimación del coeficiente de gasto total, y el nivel actual de gastos puede variar dentro de los parámetros que se establecen en el Folleto. No se muestran las Clases de Acciones que actualmente no tienen activos.

Las comisiones, los costes y los gastos siguientes se incluyen en el cálculo del TER:

- Comisiones de administración
- Comisiones de auditoría
- Comisiones bancarias
- Comisiones de reguladores
- Comisiones de depósito
- Comisiones de los Consejeros
- Comisiones legales
- Comisiones de gestión
- Gastos de formación
- Gastos de traducción, impresión y publicación
- Gastos de registro
- Comisiones del Agente de registro
- Comisiones de servicio (solo Clase de Acciones B)
- Taxe d'abonnement (tasa de abono)

Ratio de resultados de la cartera	Subfondo	Ratio de resultados de la cartera (anual)
	Gartmore SICAV Asia Pacific Fund	259%
	Gartmore SICAV China Opportunities Fund	313%
	Gartmore SICAV Continental European Fund	178%
	Gartmore SICAV Emerging Markets Fund	115%
	Gartmore SICAV European Absolute Return Fund	988%
	Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund*	n/d
	Gartmore SICAV Global Focus Fund	410%
	Gartmore SICAV Japan Absolute Return Fund	196%
	Gartmore SICAV Latin American Fund	26%
	Gartmore SICAV Pan European Fund	331%
	Gartmore SICAV Pan European Smaller Companies Fund	209%
	Gartmore SICAV United Kingdom Absolute Return Fund	775%
	Gartmore SICAV US Opportunities Fund	156%
	Gartmore SICAV Global Bond Fund	0%
	Gartmore SICAV Sterling Corporate Bond Fund	301%
	Gartmore SICAV Euro Money Fund	0%

* El Gartmore SICAV European Best Ideas Absolute Return Fund se lanzó el 26 de febrero de 2010. A 30 de junio de 2010, no había disponibles datos del ratio anual de resultados de la cartera.

El Agente de administración central calculó las cifras anteriores el 30 de junio de 2010 en base a la fórmula que le proporcionó la Gestora de inversiones. Las cifras se basan en los resultados históricos de los Subfondos Gartmore SICAV.

El Ratio de resultados de la cartera se calcula anualmente usando la siguiente fórmula:

$$\text{Resultados} = \frac{((\text{Compras de valores} + \text{Ventas de valores}) - (\text{Suscripción de Acciones} + \text{Reembolso de Acciones}))}{(\text{Valor medio del Subfondo durante 12 meses}) \times 100}$$

